

ESC TECH FUND IA, F.C.R.E., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2024

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de ESC TECH FUND IA, F.C.R.E., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ESC TECH FUND IA, F.C.R.E., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las inversiones en instrumentos de patrimonio

Según se indica en la nota 7 de la memoria adjunta al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad posee instrumentos de patrimonio de diversas sociedades incluidas en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del balance a 31 de diciembre de 2024, que califica como activos financieros disponibles para la venta. Dichas inversiones, por importe de 11.629.491,66 euros, suponen el elemento principal de los estados financieros de la Sociedad, representando aproximadamente el 92% del total de activo.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal y como se indica en la nota 4.a de la memoria adjunta, los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente a valor razonable registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable. Adicionalmente, al menos al cierre del ejercicio se efectúan las oportunas correcciones valorativas como consecuencia de la existencia de evidencia sobre la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo.

A efectos de determinar si es necesario realizar cambios en el valor razonable de las inversiones, la dirección de la sociedad gestora (ESC Venture Capital, S.G.E.I.C., S.A.) de la Sociedad determina al cierre del ejercicio, el valor razonable de los instrumentos de patrimonio mediante transacciones recientes que se hayan producido del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas o, en su caso, de no haberse producido, determina el valor razonable, salvo mejor evidencia, utilizando el valor teórico contable que corresponda, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración. En cuanto a la determinación de las posibles correcciones valorativas por deterioro, la dirección realiza al cierre del ejercicio una estimación de su importe recuperable, lo que exige a la dirección realizar juicios significativos y estimaciones sujetas a un grado elevado de incertidumbre. Por todo esto, así como por la relevancia de los instrumentos de patrimonio, hemos considerado esta cuestión como un aspecto más relevante de la auditoría.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, hemos obtenido un entendimiento y la evaluación de los procedimientos implantados para la valoración de las inversiones financieras de acuerdo con el marco de información financiera de la Sociedad. Asimismo, hemos realizado pruebas en detalle sobre la valoración y registro contable de las inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024. Entre otras, hemos revisado todas las transacciones recientes relativas a las inversiones con el objeto de comprobar si el valor razonable determinado por la dirección está adecuadamente soportado y, en su caso, hemos comprobado las principales hipótesis del cálculo del valor actual de los flujos de efectivo que se derivan de la explotación del negocio de las sociedades sobre las que la Sociedad posee su inversión, evaluando la fiabilidad de los datos utilizados y determinando si las hipótesis utilizadas están adecuadamente fundamentadas y si el método de cálculo empleado es adecuado y ha sido aplicado de forma congruente. Adicionalmente hemos obtenido y leído las cuentas anuales o estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y, en su caso, el informe de auditoría del presente ejercicio, de las sociedades en cuestión, con el objeto de determinar si hubiera algún hecho relevante que pudiera incidir en el valor razonable de las inversiones. Por otro lado, para una muestra de las altas de inversiones financieras en instrumentos de patrimonio realizadas en el ejercicio 2024, hemos verificado con la documentación justificativa de las mismas, el adecuado registro contable de las inversiones realizadas. Por último, hemos evaluado si la información relevada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



Álvaro Fernández Fernández

ROAC nº 22876

30 de mayo de 2025



GRANT THORNTON, S.L.P.

2025 Núm. 01/25/01224

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**ESC TECH FUND IA,
F.C.R.E., S.A**

ESC TECH FUND IA, F.C.R.E., S.A.
Balance al 31 de diciembre de 2024 (expresado en euros)

| ACTIVO | NOTA | 31.12.2024 | 31.12.2023 |
|---|--------------|----------------------|----------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | 327.861,61 | 42.476,31 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 6 | 287.887,02 | 42.476,31 |
| Deudores | | 729,96 | - |
| Otros activos financieros | | 39.244,63 | - |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 12.356.180,99 | 15.936.590,60 |
| Inversiones financieras a largo plazo | | 12.150.146,67 | 15.936.590,60 |
| Instrumentos de patrimonio | | 11.629.491,66 | 15.311.783,97 |
| De entidades objeto de capital riesgo | 7 | 11.629.491,66 | 15.311.783,97 |
| Préstamos y créditos a empresas | 7 | 520.655,01 | 624.806,63 |
| Otros activos financieros | 7 | 206.034,32 | - |
| TOTAL ACTIVO | | 12.684.042,60 | 15.979.066,91 |
| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | 156.029,89 | 77.806,51 |
| Acreeedores y cuentas a pagar | 9 | 116.785,26 | 74.559,47 |
| Deudas a corto plazo | | 39.244,63 | 3.242,76 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | 206.034,22 | - |
| Deudas a largo plazo | 7 | 206.034,22 | - |
| TOTAL PASIVO | | 362.064,11 | 77.806,51 |
| PATRIMONIO NETO | | 12.321.978,49 | 15.901.260,40 |
| FONDOS REEMBOLSABLES | | 6.411.095,36 | 7.245.543,74 |
| Capital | 8 | 5.542.602,00 | 9.341.128,00 |
| Escriturado | | 5.542.602,00 | 9.341.128,00 |
| Reservas | | (177.367,82) | (178.931,27) |
| Resultado de ejercicios anteriores (+/-) | | (1.916.652,99) | (1.523.203,26) |
| Resultado del ejercicio | | 2.962.514,17 | (393.449,73) |
| AJUSTES POR VALORACIÓN DEL PATRIMONIO NETO | 7 y 8 | 5.910.883,13 | 8.655.716,66 |
| Activos financieros disponibles para la venta | | 5.910.883,13 | 8.655.716,66 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | 12.684.042,60 | 15.979.066,91 |
| CUENTAS DE ORDEN | | 31.12.2024 | 31.12.2023 |
| OTRAS CUENTAS DE ORDEN | 13 | 12.193.600,79 | 12.736.913,24 |
| Patrimonio total comprometido | | 10.000.000,00 | 10.000.000,00 |
| Patrimonio comprometido no exigido | | - | 1.358.280,00 |
| Pérdidas fiscales a compensar | | 2.193.600,79 | 1.676.176,81 |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN | | 12.193.600,79 | 12.736.913,24 |

| | Nota | <u>31.12.2024</u> | <u>31.12.2023</u> |
|---|-----------|---------------------|---------------------|
| Ingresos financieros (+) | | 3.841,91 | 920,38 |
| Otros ingresos financieros | | 3.841,91 | 920,38 |
| Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-) | 7 | 3.132.917,98 | (235.312,92) |
| Resultados por enajenaciones (netos) (+/-) | | 3.535.944,62 | 14.687,78 |
| Instrumentos de patrimonio | | 3.535.944,62 | 14.687,78 |
| Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/ +) | | (403.026,64) | (250.000,70) |
| Otros resultados de explotación (+/-) | 12 | (102.818,87) | (110.572,73) |
| Comisiones satisfechas.(-) | | (102.818,87) | (110.572,73) |
| Comisión de gestion | | (102.818,87) | (110.572,73) |
| MARGEN BRUTO | | 3.033.941,02 | (344.965,27) |
| Otros gastos de explotación | 12 | (71.426,85) | (48.287,59) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | 2.962.514,17 | (393.252,86) |
| Otros (+/-) | | - | 196,87 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 2.962.514,17 | (393.449,73) |
| Impuesto sobre beneficios (-) | 11 | - | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 2.962.514,17 | (393.449,73) |

ESC TECH FUND IA, F.C.R.E., S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL
31 de diciembre de 2024 (expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

| | Nota | 2024 | 2023 |
|---|----------|---------------------|---------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | 3 | 2.962.514,17 | (393.449,73) |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto: | | (2.744.833,53) | 1.460.173,31 |
| Por valoración de instrumentos financieros | | (2.744.833,53) | 1.460.173,31 |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto | | (2.744.833,53) | 1.460.173,31 |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto | | (2.744.833,53) | 1.460.173,31 |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | | 217.680,64 | 1.066.723,58 |

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

| | CAPITAL ESTRUCTURADO | RESERVAS | RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | RESULTADO DEL EJERCICIO | AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR | TOTAL |
|--|-------------------------|---------------------|--|----------------------------|------------------------------------|----------------------|
| SALDO, FINAL DEL AÑO 2022 | 8.641.720,00 | (174.868,04) | (1.349.414,21) | (173.789,05) | 7.195.543,35 | 14.139.192,05 |
| SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023 | 8.641.720,00 | (174.868,04) | (1.349.414,21) | (173.789,05) | 7.195.543,35 | 14.139.192,05 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | (393.449,73) | 1.460.173,31 | 1.066.723,58 |
| Operaciones con socios y propietarios | - | - | - | - | - | - |
| Aumento de capital | 699.408,00 | - | - | - | - | 699.408,00 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | - | (4.063,23) | (173.789,05) | 173.789,05 | - | (4.063,23) |
| SALDO FINAL DEL AÑO 2023 | 9.341.128,00 | (178.931,27) | (1.523.203,26) | (393.449,73) | 8.655.716,66 | 15.901.260,40 |
| SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024 | 9.341.128,00 | (178.931,27) | (1.523.203,26) | (393.449,73) | 8.655.716,66 | 15.901.260,40 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | 2.962.514,17 | (2.744.833,53) | 217.680,64 |
| Operaciones con socios o propietarios | - | - | - | - | - | - |
| Aumentos de capital | (3.798.526,00) | - | - | - | - | (3.798.526,00) |
| Otras variaciones del patrimonio neto | - | 1.563,45 | (393.449,73) | 393.449,73 | - | 1.563,45 |
| SALDO, FINAL DEL AÑO 2024 | 5.542.602,00 | (177.367,82) | (1.916.652,99) | 2.962.514,17 | 5.910.883,13 | 12.321.978,49 |

| | NOTA | 2023 | 2023 |
|--|----------|-----------------------|---------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | 72.770,24 | (294.895,37) |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | 3 | 2.962.514,17 | (393.449,73) |
| Ajustes del resultado: | | (3.136.759,89) | 234.392,54 |
| Correcciones valorativas por deterioro | 7 | 403.026,64 | 250.000,70 |
| Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros | 7 | (3.535.944,62) | (14.687,78) |
| Ingresos financieros | | (3.841,91) | (920,38) |
| Cambios en el capital corriente: | | 243.174,05 | (136.758,56) |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | | (39.974,59) | 9.707,16 |
| Acreedores y otras cuentas a pagar | | 283.148,64 | (146.465,72) |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación: | | 3841,91 | 920,38 |
| Cobros de intereses | | 3.841,91 | 920,38 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | 3.971.166,47 | (378.668,61) |
| Pagos por inversiones: | | (101.882,70) | (476.839,47) |
| Otros activos financieros | 7 | (101.882,70) | (476.839,47) |
| Cobros por desinversiones: | | 4.073.049,17 | 98.170,86 |
| Otros activos financieros | 7 | 4.073.049,17 | 98.170,86 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | (3.798.526,00) | 330.368,00 |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | 8 | (3.798.526,00) | 330.368,00 |
| Emisión de instrumentos de patrimonio | | - | 330.368,00 |
| Amortización de instrumentos de patrimonio | | (3.798.526,00) | - |
| AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES | | 245.410,71 | (343.195,98) |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | 6 | 42.476,31 | 385.672,29 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | 6 | 287.887,02 | 42.476,31 |

1.- NATURALEZA Y ACTIVIDAD DEL FONDO

ESC TECH FUND IA F.C.R.E., S.A., antes denominada Encomenda Seed, I A, Fondo de Capital Riesgo Europeo, S.A. (en lo sucesivo el Fondo), se constituyó en fecha 22 de septiembre de 2017, inscrito en Registro Mercantil de Barcelona, en fecha 24 de noviembre de 2017, en el Tomo 46162, Folio, 118, Hoja B 511471, Inscripción 1. El Fondo está inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Capital-Riesgo Europeos, con el número 3. Se encuentra sujeto a la Ley 22/2014 de 12 de noviembre por la que se regulan las entidades Capital Riesgo, y demás normativa específica de las entidades de Capital Riesgo. Cambio su denominación en virtud de acuerdo de Junta Extraordinaria Universal de accionistas en reunión celebrada el 5 de mayo de 2023, elevada a público mediante escritura otorgada en fecha 16 de junio de 2023, de número de protocolo 2262 de la Notario de Barcelona, Doña Rosa María Pérez Paniagua.

Su domicilio social está localizado en Barcelona, Plaza Pau Vila, 1, planta 2, sector 2 A 1, Edificio Palau de Mar.

El Fondo fue promovido por ESC VENTURE CAPITAL SGEIC, S.A, (antes denominada Encomenda Smart Capital, S.G.E.I.C, S.A), procediendo a cambiar su denominación por la citada anteriormente en virtud de acuerdo de Junta General Extraordinaria Universal de accionistas celebrada el 29 de mayo de 2023, y elevada a público en Barcelona en escritura de protocolo 2264 de fecha 16 de junio de 2023 , (en lo sucesivo la Sociedad Gestora), con domicilio en Barcelona, Plaza Pau Vila, 1, planta 2, sector 2 A 1, Edificio Palau de Mar. Se encuentra inscrita con el número 130 del Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo tiene por objeto principal la adquisición de los siguientes instrumentos:

1. Instrumentos de capital y cuasi capital que cumplan con alguno de los siguientes requisitos:

Haya sido emitido por una Empresa Admisible, y adquirido directamente por el Fondo a dicha Empresa Admisible.

Haya sido admitido por una Empresa Admisible y a cambio de un valor participativo emitido por dicha Empresa Admisible; o

Haya sido emitido por una empresa que posea una participación mayoritaria en una Empresa Admisible que sea su filial y haya sido adquirido por el Fondo a cambio de un instrumento de capital emitido por la Empresa Admisible.

2.- Préstamos garantizados o no garantizados a Empresas Admisibles, en los términos y con los límites recogidos en el Reglamento 345/2013.

3.- Acciones y participaciones de una Empresa Admisible adquirida a socios existentes de dicha Empresa Admisible.

Se considerarán Empresas Admisibles, según lo señalado en Reglamento (UE) nº 345/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo las que cumplan los siguientes requisitos:

- a) En la fecha de Inversión por el Fondo, no haya sido admitida a cotización en un mercado regulado o en sistema multilateral de negociación; emplee a menos de 250 personas; y tenga un volumen de negocios anual no superior a 50.000.000. euros, o un balance total no superior a 43.000.000. euros.
- b) No sea un organismo de inversión colectiva.
- c) No sea una entidad de crédito, una empresa de inversión, una empresa de seguros, una sociedad financiera de cartera o una sociedad mixta de cartera, tal y como estos términos se encuentran definidos en el Reglamento 345/2013.
- d) Esté establecida en el territorio de un Estado miembro o en tercer país, siempre y cuando el tercer país de que se trate cumpla con los requisitos establecidos en el Reglamento 345/2013.

No obstante, lo anterior, el Fondo podrá adquirir instrumentos distintos de los recogidos en los párrafos anteriores (incluyendo Instrumentos que sean emitidos por las empresas que no tengan la consideración de Empresas Admisibles) sujetos a los límites establecidos en el artículo 21 de los Estatutos del Fondo, y en la normativa aplicable en cada momento.

El Fondo es una institución financiera, regulada por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, por la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero, por la Ley 25/2005 de 24 de noviembre, de información adicional sobre coeficientes de inversión legales establecidos, Reglamentos 345/2013 y 346/2013, sobre fondos de capital riesgo europeos y fondos de emprendimiento social europeos por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en su defecto por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Las normas contables que son de aplicación a las entidades de capital riesgo, y en especial el presente fondo, son las contenidas en las Circulares 11/2008 de 30 de diciembre, modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre y 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de Información reservada de las entidades de capital-riesgo, y para lo no específicamente regulado en esta Circular, será de aplicación las normas reflejadas en el Plan General de Contabilidad.

Los aspectos más relevantes de la mencionada normativa, en relación con los Fondos Capital Riesgo, y específicamente a este F.C.R.E son:

El Capital Social inicial será como mínimo de 900.000 euros.

Independientemente de la política recogida en el Reglamento de Gestión, deberá mantener como mínimo el 60 por ciento de su activo computable en:

- Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de acciones y participaciones que sean el objeto de su actividad principal;

- Préstamos participativos a empresas que sean el objeto de su actividad principal, cuya rentabilidad indexada a los beneficios lo sea de forma total.
- Préstamos participativos a empresas que se encuentran dentro de su ámbito de actividad principal, con un máximo del 30 por ciento del total de activo computable.

La normativa prevé el incumplimiento temporal de este coeficiente durante los tres primeros años de actividad a contar desde la constitución del fondo; o durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo; o durante los tres años siguientes a una nueva aportación de recursos del Fondo.

No se deberá mantener un porcentaje superior al 25 por ciento de su activo en una misma empresa, ni más del 35 por ciento en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.

La política de inversiones particular del fondo, establecida en el artículo 21 de los Estatutos, marca como criterios de inversión los siguientes:

El Fondo invertirá su patrimonio en Empresas Admisibles que se encuentren en una fase temprana de crecimiento, pertenecientes al sector tecnológico, o que utilicen la tecnología como base de desarrollo de su negocio.

No se invertirá en Empresas Admisibles que operen en los siguientes sectores: (I) desmantelamiento de centrales nucleares; (II) juego y apuestas (entendiendo como tales los que se encuentren dentro del ámbito de aplicación de la Ley 13/2011, de 27 de mayo de regulación del juego); (III) inmobiliario; (IV) armamentístico (incluyendo, la producción de armamento, equipamiento o munición de uso militar o policial; (V) carbón; (VI) servicios financieros (salvo que se trate de una Empresa Admisible que pueda ser considerada Fintech por hacer uso o incorporar un alto componente tecnológico); y (VII) seguros, (salvo que se trate de una Empresa Admisible que pueda ser con considerada Fintech por hacer uso o incorporar un alto componente tecnológico).

El Fondo no invertirá en Empresas Admisibles relacionadas con el desarrollo o ejecución de proyectos (I) cuyo resultado limite los derechos individuales de las personas o viole los derechos humanos; (II) que perjudiquen el medioambiente o sean socialmente inadecuados; o (III) que sean moralmente controvertidos. El 90 por ciento de las inversiones realizadas deberán serlo en Empresas Admisibles españolas. En este sentido, se entenderá por Empresa Admisible española, a (I) aquella Empresa Admisible que, estando constituida en España, tenga su sede de dirección efectiva en territorio español, así como (II), sus sociedades filiales, con independencia del país en el que estén constituidas, con las que formen un grupo cuya matriz sea la sociedad española.

No obstante lo anterior, podrán realizarse inversiones en Empresas Admisibles establecidas en otros países. De entre las empresas Admisibles, el Fondo Invertirá en Empresas Admisibles que tengan su domicilio en Cataluña, o en caso de que no tengan su domicilio en Cataluña, en Empresas Admisibles que puedan acreditar que la inversión recibida del Fondo se materializará en Cataluña, al menos en un importe equivalente a uno coma cinco veces (1,5x) el porcentaje

que represente la participación de Instruments Financers per a Empresas Innovadores, S.L.U., en el capital conjunto de entre los dos fondos (ESC TECH IA y ESC TECH IB).

Para elegir las Empresas Admisibles objetivo se focalizará en Empresas Admisibles en etapas iniciales con un elevado potencial de crecimiento atendiendo a la estructura del mercado en el que operan y el posicionamiento que puedan conseguir en el mismo. A los efectos de valorar el potencial crecimiento de la empresa en su respectivo mercado se tendrá especialmente en cuenta la calidad, idoneidad y experiencia y solidez del equipo gestor. En concreto, el Fondo realizará inversiones mayoritariamente hasta quinientos mil euros (500.000.-) en el capital social, o préstamos participativos de Empresas Admisibles no cotizadas, en la mayoría de los casos con menos de dos años de vida o que sean una empresa u organización nacida como extensión de otra mediante la separación de una división subsidiaria (spin-off), de centros oficiales de investigación, centros tecnológicos o universidades sin límite máximo de inversión.

Los porcentajes de participación del Fondo en el Capital de las Empresas Admisibles oscilará entre un uno por ciento (1%) y un doce y medio por ciento (12,5%), pudiéndose con carácter excepcional, aprobar inversiones fuera del rango descrito.

No se establece un criterio temporal mínimo o máximo en relación con el mantenimiento de las inversiones en Empresas Admisibles, todo ello con los límites establecidos en la normativa aplicable.

El Fondo invertirá en Empresas Admisibles con una valoración pre-money, en el momento en el que el Fondo realice la primera Inversión, inferior o igual a siete millones de (7.000.000.-) euros, o el equivalente en la divisa que corresponda.

El Fondo deberá invertir como mínimo el setenta por ciento (70%) del total agregado de sus aportaciones de capital y del capital comprometido no exigido en inversiones admisibles (tal y como este término se encuentra definido en el Reglamento 345/2013) en un plazo de tres años, prorrogable por un año adicional. El referido porcentaje se calculará sobre la base de los importes que puedan destinarse a la inversión tras deducir todos los costes pertinentes y las tenencias de efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

El Fondo no utilizará en ningún momento más del veinte por ciento (20%) del total agregado de sus aportaciones de capital y del capital comprometido no exigido para la adquisición de activos distintos de los recogidos en el Artículo 22 de los Estatutos de la Compañía, estos son instrumentos de capital o cuasi capital; préstamos garantizados o no garantizados a Empresas Admisibles, en los términos y con los límites recogidos en el Reglamento 345/2013; y acciones y participaciones de una Empresa Admisible adquirida a socios existentes de dichas Empresa Admisible. El referido porcentaje se calculará sobre la base de los importes que puedan invertirse tras deducir todos los costes relevantes y las tenencias de efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

El número de Empresas Admisibles en las que invertirá el Fondo oscilará entre treinta y cinco, y cincuenta aproximadamente.

El resto del activo no sujeto al coeficiente obligatorio de inversión podrá mantenerse en:

- Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.
- Participaciones en el capital de empresas distintas de las que son objeto de su actividad, incluidas participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y entidades de capital-riesgo que no cumplan lo dispuesto en lo relativo a la inversión en otras entidades de capital riesgo.
- Efectivo. En aquellos casos en los que estatutaria o reglamentariamente se prevean reembolsos periódicos formará parte del coeficiente de liquidez, junto con los demás activos especialmente líquidos que precise el Ministerio de Economía y Hacienda, o con su delegación expresa, la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Préstamos participativos.
- Financiación de cualquier tipo a empresas participadas que formen parte de su objeto social principal.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo cumple con estos requerimientos.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Marco normativo de las cuentas anuales

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas por el Administrador Único del Fondo, siguiendo el marco normativo aplicable al mismo, en concreto las contenidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, modificada por la circular 4/2015 de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores; lo previsto en el Código de Comercio; Texto Refundido de Sociedades de Capital, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

2.2. Imagen fiel.

El Administrador Único del Fondo ha elaborado estas cuentas anuales, formadas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, a partir de los registros contables de ESC TECH FUND IA, F.C.R.E., S.A., de forma que reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, habiendo aplicado la normativa que le es de aplicación, indicada en el apartado 2.1 de esta memoria.

El Administrador Único del Fondo, estima que las cuentas anuales del ejercicio 2024, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

No existen razones excepcionales por las que la empresa haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel. No es necesario incluir informaciones complementarias, puesto que, en aplicación de las disposiciones legales, es suficiente para mostrar la imagen fiel.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Administrador Único ha formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio y significativo, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el órgano de Administración de la Gestora para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 4a y 7).

De manera general, en la fecha de formulación, no se prevén impactos significativos a corto plazo que puedan afectar al volumen de operaciones o normal desarrollo de la actividad del Fondo, los resultados esperados, la valoración de sus activos y otras magnitudes relevantes.

2.5. Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo han sido objeto de agrupación con el fin de hacer más comprensible la información. Se ha presentado desagregada en diferentes apartados de la memoria siempre que esta haya sido significativa.

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados, detallada en euros, para el ejercicio 2024, que se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas, y de la cual se espera su aprobación es la que sigue:

| Ejercicio | 2024 |
|---|---------------------|
| Base de Reparto | |
| Resultado del ejercicio. (Pérdidas) | 2.962.514,17 |
| Total | 2.962.514,17 |
| Aplicación | |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | 1.916.652,99 |
| Dotación reserva legal | 380.748,94 |
| Dividendos | 665.112,24 |
| Total | 2.962.514,17 |

El 25 de junio de 2024 la Junta General de Accionistas aprobó la distribución del resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, destinando el resultado (393.449,73 euros de pérdida) a resultados negativos.

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

a) Instrumentos financieros

a. 1) Activos financieros disponibles para la venta

Se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Los activos se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Para la determinación del valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría se atenderá a las siguientes reglas:

- a) Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas: En aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determinará, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Con relación a las plusvalías tácitas, se distinguirá entre:

- i) Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo podrán considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y estén verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- ii) Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada o su grupo consolidado o que son relativas a inmovilizados intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior, siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calculará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuirán el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

También deberán tenerse en cuenta, en caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

No obstante lo anterior, podrán utilizarse otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate.

Entre los modelos y técnicas de valoración a utilizar se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.
- Modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

Los modelos y técnicas de valoración empleados deberán ser aprobados por el órgano de administración de la sociedad gestora o por el Fondo, y deberán estar debidamente documentados. Asimismo, maximizarán el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizado, para determinar el valor razonable de estas inversiones, deberá tenerse en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones del Fondo, desde el mismo momento en que se originen o se tenga conocimiento de ellos y, en especial, los siguientes:

- Los resultados significativamente inferiores o superiores a los inicialmente proyectados que conduzcan a una disminución o apreciación permanente del valor.
- La aparición de problemas financieros o de negocio del emisor de los valores que planteen la necesidad de obtener financiación adicional o llevar a cabo reestructuraciones en sus actividades o en empresas del grupo.
- La existencia de eventuales compromisos, derechos o pactos de recompra con precio predeterminado.
- Otros hechos o circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que surjan o se conozcan con posterioridad a la fecha en que se realizó la inversión y que determinen fehacientemente una valoración inferior o superior de las plusvalías tácitas a que se refiere el párrafo primero de este punto.

La gestora, o en su caso el Fondo, deberán evaluar la efectividad de los modelos y técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia en caso de que estén disponibles y resulten aplicables los precios basados en datos o índices observables de mercado.

Si ninguno de los modelos y técnicas de valoración anteriores permiten determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- b) Inversiones en capital-inicio: en aquellos casos en que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valorarán por su coste.

En el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Administrador Único del Fondo o de su gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital-inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en la letra a) anterior.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que resulte necesario reconocer la pérdida por deterioro si se dan los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor, de acuerdo con lo establecido en la mencionada letra a) anterior.

En ningún caso se reconocerán las plusvalías latentes de las inversiones en capital-inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.

- c) Acciones y participaciones en otras entidades de capital-riesgo: se valorarán al último valor liquidativo publicado por la entidad participada en el momento de la valoración, o valor difundido por esa entidad. En caso de que no se disponga de estos valores, se atenderá al valor teórico contable calculado de acuerdo a lo dispuesto en el apartado a) anterior.
- d) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

La valoración de los activos integrantes de la cartera se realizará en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se tomará el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.

- e) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente.

Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponderá con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplicarán modelos y técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el

momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

En cualquier caso, los modelos y técnicas de valoración deberán ser de general aceptación y deberán utilizar en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipos de interés y el riesgo de crédito del emisor.

- f) Acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva: Se valorarán al último valor liquidativo disponible.

No obstante, lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.

En relación a todas las letras anteriores, cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Deterioro de los activos financieros disponibles para la venta

Se deberán efectuar las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor;
o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado cuando:
 - i) si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - ii) sí está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que se cumplen las circunstancias anteriores.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante, lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Socio a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que el Fondo no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se ha retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del Fondo para transmitir dicho activo.

b) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance público cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los débitos y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa o por operaciones no comerciales se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo con lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

c) Comisiones pagadas

Las comisiones satisfechas, así como otros gastos de gestión necesarios para el Fondo se registran en base a su naturaleza, en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias pública, "Otros resultados de explotación". En el caso de percibirse durante un periodo de tiempo no específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

d) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance público, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

e) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios

posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias pública. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Las entidades de capital-riesgo, reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, estarán exentas en el 99% de las rentas positivas que obtengan en la transmisión de valores representativos de la participación en el capital o en fondos propios de las entidades de capital-riesgo a que se refiere el artículo 3 de la Ley 22/2014, en relación con aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de esta Ley, siempre que la transmisión se produzca a partir del inicio del segundo año de tenencia computado desde el momento de adquisición o de la exclusión de cotización y hasta el decimoquinto, inclusive.

Excepcionalmente, podrá admitirse una ampliación de este último plazo, hasta el vigésimo año, inclusive. Reglamentariamente se determinarán los supuestos, condiciones y requisitos que habilitan para dicha ampliación.

Con excepción del supuesto previsto en el párrafo anterior, no se aplicará la exención en el primer año y a partir del decimoquinto.

No obstante, tratándose de rentas que se obtengan en la transmisión de valores representativos de la participación en el capital o en fondos propios de las empresas a que se refiere la letra a) del apartado 2 del Art. 9, Ley 22/2014, de 12 de noviembre que no cumplan los requisitos establecidos en el Art. 21, Ley 27/2014, de 27 de noviembre, la aplicación de la exención quedará condicionada a que, al menos, los inmuebles que representen el 85% del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, distinta de la financiera, tal y como se define en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

En el caso de que la entidad participada acceda a la cotización en un mercado de valores regulado, la aplicación de la exención prevista en los párrafos anteriores quedará condicionada a que la entidad de capital-riesgo proceda a transmitir su participación en el capital de la empresa participada en un plazo no superior a 3 años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.

Las entidades de capital-riesgo, podrán aplicar la exención prevista en el Art. 21, Ley 27/2014, de 27 de noviembre apartado 1, a los dividendos y participaciones en beneficios procedentes de las sociedades o entidades que promuevan o fomenten, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones.

Los dividendos o participaciones en beneficios percibidos por los socios de las entidades de capital-riesgo tendrán el siguiente tratamiento:

- Darán derecho a la exención prevista en el Art. 21, Ley 27/2014, de 27 de noviembre apartado 1, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones cuando su perceptor sea un contribuyente de este Impuesto o del Impuesto sobre la Renta de no Residentes con establecimiento permanente en España.
- No se entenderán obtenidas en territorio español cuando su perceptor sea una persona física o entidad contribuyente del Impuesto sobre la Renta de no Residentes sin establecimiento permanente en España.

Las rentas positivas puestas de manifiesto en la transmisión o reembolso de acciones o participaciones representativas del capital o los fondos propios de las entidades de capital-riesgo tendrán el siguiente tratamiento:

- Darán derecho a la exención prevista en el Art. 21, Ley 27/2014, de 27 de noviembre apartado 3, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones cuando su perceptor sea un contribuyente de este Impuesto o del Impuesto sobre la Renta de no Residentes con establecimiento permanente en España.

- No se entenderán obtenidas en territorio español cuando su perceptor sea una persona física o entidad contribuyente del Impuesto sobre la Renta de no Residentes sin establecimiento permanente en España.

Lo dispuesto en este artículo no será de aplicación en relación con aquella renta que se obtenga a través de un país o territorio calificado como paraíso fiscal o cuando el adquirente resida en dicho país o territorio.

No será aplicable la exención del 99% en caso de no cumplirse los requisitos establecidos en el Art. 21, Ley 27/2014, de 27 de noviembre, cuando el adquirente resida en un país o territorio calificado como paraíso fiscal; la persona o entidad adquirente esté vinculada con la entidad de capital-riesgo, (salvo que sea otra entidad de capital-riesgo, en cuyo caso, esta última se subrogará en el valor y la fecha de adquisición de la entidad transmitente) o los valores transmitidos hubiesen sido adquiridos a una persona o entidad vinculada con la entidad de capital-riesgo.

f) Medioambiente

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera, los resultados, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos respecto a la información de cuestiones medioambientales.

g) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

h) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable,

la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

5.- POLITICA Y GESTION DE RIESGO

La política del fondo se ha definido inicialmente en los estatutos del Fondo artículo 21. En la nota 1 se ha expresado el marco de actuación de las inversiones a realizar por el fondo.

El riesgo de las actividades del fondo se concreta en un proceso exhaustivo de identificación, medición y sistemas de control continuo. Dado que las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros, el programa de global de la Sociedad Gestora se centra en la incertidumbre de los mercados financieros, con el objetivo de minimizar los riesgos potenciales adversos sobre la rentabilidad del Fondo.

La dirección de la Sociedad Gestora controla el riesgo gestionando de acuerdo con políticas aprobadas por el órgano de Administración de la Sociedad Gestora. Esta identifica, evalúa, y cubre los riesgos financieros. También marca las políticas por escrito para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

Los límites de inversión en sociedades señalados en la nota 1 de la presente memoria, así como lo señalado en los estatutos como métodos de selección de inversiones, crean un marco específico limitando los riesgos a controlar.

El riesgo de mercado está controlado mediante las decisiones de composición de la cartera, buscando una diversificación ordenada de tecnologías y en los sectores en los que se realiza la inversión.

Se pretende controlar las consecuencias de variaciones no controladas de los tipos de interés tanto de activos como de pasivos, así como los tipos de cambio caso, de estar denominados en otra moneda diferente. El fondo no se encuentra expuesto a riesgos de mercado por activos no financieros.

El riesgo de crédito obliga al control y selección precisa de prestatarios, contemplando la posibilidad de tomar garantías complementarias si fuese preciso. Tiene su razón de ser en las posibles pérdidas sobrevenidas por el no cumplimiento de terceros con las obligaciones contraídas con el fondo.

El tercer tipo de riesgo a controlar es el riesgo de liquidez, definiendo de forma precisa el líquido a mantener en efectivo, que permitan al Fondo tener capacidad suficiente a sus obligaciones de pago o de inversión.

En cuanto al riesgo por intereses, el fondo no posee activos remunerados, excepto los flujos de efectivo de las actividades de explotación, no se encuentra afectada por variaciones de los tipos de interés del mercado.

En concreto y en base a lo señalado en la Circular 11/2008 de 30 de diciembre, modificada por la Circular 4/2015 de 28 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, se incluye información adicional sobre coeficientes legales establecidos por la Ley 22/2014 del 22 de noviembre, métodos y técnicas de valoración utilizados, riesgos inherentes a las inversiones de la entidad, indicación de si las cuentas anuales de las cuentas participadas son auditadas o no (ver notas 1 y 7).

6.-EFECTIVO Y OTROS LIQUIDOS EQUIVALENTES

A 31 de diciembre de 2024, y de 2023, el epígrafe Efectivo y Otros activos líquidos equivalentes se detallan, en euros, de la siguiente forma:

| Ejercicio | 2024 | 2023 |
|--------------------|------------|-----------|
| Cuentas corrientes | 287.887,02 | 42.476,31 |
| Total | 287.887,02 | 42.476,31 |

La única entidad financiera donde se mantienen cuentas bancarias abiertas es el Banco de Sabadell. No se han recibido ingresos financieros ni en el ejercicio 2024, ni en el 2023. Se han abonado gastos financieros y comisiones por importe de 103,15 euros en el ejercicio 2023 y para 2024 de 163,56 dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación".

7.-ACTIVOS FINANCIEROS

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, las inversiones financieras se clasifican en base a las siguientes categorías:

| | Inversiones financieras a largo plazo | | | | | |
|-----------------------------------|---------------------------------------|----------------------|-----------------------------|-------------------|----------------------|----------------------|
| | Instrumentos de patrimonio | | Créditos, derivados y otros | | Total | |
| | 31.12.24 | 31.12.23 | 31.12.24 | 31.12.23 | 31.12.24 | 31.12.23 |
| Categorías: | | | | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | - | - | 520.655,01 | 624.806,63 | 520.655,01 | 624.806,63 |
| Activos disponibles para la venta | 11.629.491,66 | 15.311.783,97 | - | - | 11.629.491,66 | 15.311.783,97 |
| | 11.629.491,66 | 15.311.783,97 | 520.655,01 | 624.806,63 | 12.150.146,67 | 15.936.590,63 |

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 dentro del epígrafe de "Otros activos financieros" la Sociedad tiene registrado el depósito en garantía por importe de 288.448,29 por la venta de las participaciones de Perk Finance, S.L. (Cobee) (ver nota 7).

El detalle de las participaciones mantenidas en la cartera de Activos Disponibles para la Venta al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

| Empresa | Domicilio | Actividad/Descripción | % Part. | Auditada por | Coste de adquisición | Correcciones de valor por deterioro | Ajustes por valoración | Valor razonable | Capital Social | Reservas y Prima de emisión | Total Patrimonio Neto | Resultado |
|-----------------------------------|-----------|--|---------|----------------|----------------------|-------------------------------------|------------------------|-----------------|-----------------|-----------------------------|-----------------------|------------------|
| Prakma Solutions, Inc (Goin) | Barcelona | Goin es una app de ahorro e inversión para millennials (18-35 años) que permite a sus usuarios mejorar su capacidad de ahorro para posteriormente acceder a productos financieros y de ocio. | 3,06% | GNL Russell | 151.106,60 € | 0,00 € | 23.950,55 € | 175.057,15 € | 2.437.266,53 € | -364.144,60 € | 2.027.658,84 € | -45.463,09 € |
| HomySpace Business Housing, S.L. | Valencia | Agencia inmobiliaria digital de alquileres de media/larga estancia destinado a empresas. | 8,01% | HGBS | 241.679,78 € | 0,00 € | 99.156,31 € | 340.836,09 € | 5.120,40 € | 2.383.218,63 € | 211.428,37 € | 133.887,58 € |
| HELLO UMI, S.L. (Landbot) | Barcelona | SaaS que permite crear landing pages conversacionales (vía chatbots) sin necesidad de programar con el objetivo de mejorar la tasa de conversión en páginas web e incrementar el nivel de personalización para el usuario final. | 2,35% | Grant Thornton | 215.332,74 € | 0,00 € | 299.309,69 € | 514.642,43 € | 7.052,02 € | 2.725.604,98 € | 2.290.411,80 € | 318.910,25 € |
| CHEKIN SOLUCIONES DIGITALES, S.L. | Málaga | App que permite realizar el check-in digitalmente en apartamentos turísticos y pequeños hoteles. Permite firmar los contratos legalmente establecidos y comunicar la identidad de los huéspedes a las autoridades competentes. Se ha desarrollado una API para el B2B y otros software de gestión de estancias para PMS. | 10,08% | ILV Silver | 329.165,56 € | 0,00 € | 552.395,71 € | 881.561,27 € | 103.253,04 € | 2.300.495,17 € | 296.702,33 € | -262.628,38 € |
| INNROUTE TECHNOLOGY S.L. | Barcelona | Proveedor de envíos interregionales e internacionales de palets. Es una plataforma que selecciona a los operadores logísticos que ofrecen servicios de transporte de palettería para empresas que realizan envíos tanto puntuales como recurrentes a otros países europeos. | 3,00% | na | 82.148,66 € | -82.148,66 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |
| GETREFUND, S.L (Woonivers) | Madrid | Empresa dedicada al Tax Refund (devolución del IVA de las compras de clientes internacionales). | 0,00% | na | 166.390,15 € | -166.390,15 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |
| BORNEO (PRIDATECT SL) | Singapur | Borneo es un grupo empresarial que está compuesto por dos verticales diferentes: Pridatect, SaaS para la gestión del RGPD, y Borneo, SaaS de seguridad en la nube. | 0,71% | na | 353.590,00 € | 0,00 € | 242.639,30 € | 596.229,30 € | 27.827.770,00 € | 0,00 € | 15.177.627,00 € | -12.526.461,00 € |

| | | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|-----------|---|-------|-----------------|--------------|---------------|--------------|--------------|-------------|----------------|-----------------|---------------|
| MAIN BRICKS, S.L. (Miss Típsi) | Madrid | Software de gestión para que restaurantes y bares puedan controlar todas sus operaciones clave: TPV, reservas, control de stocks e inventario, solicitud de pedidos, etc., a través de una única app instalada en tablets | 1,34% | na | 127.575,14 € | -127.575,14 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |
| DECLARANDO ASESORES 3.0, S.L. | Valencia | SaaS para la gestión impositiva de los autónomos. Permite un control de facturación y gastos para presentar los impuestos correspondientes. Actúan como asesor fiscal digital. | 0,40% | EY | 39.053,67 € | 0,00 € | 109.695,67 € | 148.749,34 € | 78.917,00 € | 2.696.581,00 € | -3.647.450,00 € | -350.279,00 € |
| Catevering, S.L. | Barcelona | Marketplace de caterings para la organización de eventos de empresas. | 0,00% | na | 41.668,53 € | -41.668,53 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |
| Capaball Capabilities, S.L. | Madrid | Capaball es una plataforma de eLearning y capacitación que crea planes de aprendizaje personalizados para ayudar a empresas a formar a sus trabajadores en nuevas tecnologías (blockchain, marketing digital, etc.) y permite a particulares reciclarse y formarse de forma continua. El algoritmo de Capaball selecciona entre multitud de contenidos online estructurados y desestructurados (en formato audio, vídeo y texto) y crea un plan | 1,42% | na | 50.793,00 € | -50.793,00 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |
| Refruiting S.L. | Barcelona | Empresa que vende comida saludable para compañías bajo un modelo de suscripción, siendo la venta de cajas de fruta su principal producto, así como también smoothies, fruta cortada y brochetas, frutos secos como snacks y desayunos, entre otros. | 2,95% | Russell Bedford | 177.144,94 € | 0,00 € | -92.073,44 € | 85.071,50 € | 35.969,00 € | 471.526,00 € | 248.895,00 € | 225.682,00 € |
| MyWorkUp Services, S.L. | Barcelona | MyWorkUp es una plataforma de software que cubre todas las necesidades de contratación de personal que pueda tener un gestor de una acción promocional o evento: el reclutamiento y contratación de personal, el reporting en tiempo real de la actividad y la entrega de materiales, incluyendo una app para candidatos que favorece el flujo de información y la contratación. MyWorkup reduce las incidencias y cancelaciones de promociones desde un 20% (media del | 3,81% | na | 83.337,01 € | -83.337,01 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |

| | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|-----------|--|-------|----------------|--------------|--------------|---------------|----------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|
| 3Match Games, S.L. (PlayMister) | Barcelona | Play Mister es un juego de Fantasy Sports en móvil y ordenador, donde los usuarios crean un equipo virtual con jugadores reales de fútbol. Según la actuación de estos jugadores en los partidos reales, los usuarios obtienen una puntuación. Mister es el juego oficial de Mundo Deportivo para el juego oficial de Mundo Deportivo para | 8,43% | na | 245.811,36 € | 0,00 € | -14.969,33 € | 230.842,03 € | 3.938,70 € | 1.733.865,24 € | 1.486.146,96 € | 177.383,94 € |
| Perk Finance, S.L. (Cobee) | Madrid | Compañía que permite la digitalización del modelo de "Tickets Restaurant" para empleados de compañías. La aplicación realiza el escaneo del ticket del restaurante a través de tecnología de OCR, lo que permite el uso de la plataforma para ese beneficio en cualquier restaurante. Esta solución permite flexibilizar el consumo de comidas subvencionadas al empleado y facilitar su operativa por parte | 0,00% | na | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |
| NEMURU DIGITAL, S.L. | Barcelona | Nemuru es una plataforma de financiación dónde los clientes de los reformistas o empresas de reformas del hogar consiguen financiación. La captación de clientes se realiza de forma indirecta vía los reformistas o empresas de reformas. | 3,78% | Grant Thornton | 238.429,82 € | 0,00 € | 983.217,70 € | 1.221.647,52 € | 1.811.681,00 € | 4.501.007,22 € | 1.220.957,36 € | -360.107,40 € |
| ETOSHI TECHNOLOGIES, S.L. | Madrid | Atani es una plataforma para la gestión de activos digitales. Permitirá la integración de exchanges, hardware wallets, liquidación de impuestos y cualquier otro servicio necesario para la actividad de inversión. Quieren convertirse en un Broker para la gestión de carteras. | 2,65% | na | 280.108,94 € | 0,00 € | 279.257,50 € | 559.366,44 € | 54.160,46 € | 10.849.621,57 € | 2.435.386,24 € | -887.555,79 € |
| Bloobirds, S.L. | Barcelona | SaaS para la optimización de ventas via outbound. Permite, a través de la integración con herramientas de terceros (Salesforce, Aircall, etc.), implementar una estrategia más eficiente en la generación de oportunidades comerciales de los equipos de SDRs, desde la definición de las compañías target y los buyer personas hasta el seguimiento de los contactos | 3,61% | VIR Audit | 645.002,04 € | 0,00 € | -334.337,88 € | 310.664,16 € | 59.784,82 € | 6.731.949,69 € | 3.951.257,40 € | -1.305.824,47 € |
| TYPS GLOBAL, S.L. | Barcelona | Software para que los empleados puedan pedir anticipos de nóminas de forma anónima, teniendo como garantía su propio sueldo por parte de la empresa. | 0,00% | na | 20.833,34 € | -20.833,34 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |

| | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------|-----------|--|-------|-------|--------------|---------------|--------------|--------------|-------------|----------------|----------------|---------------|
| AQUÍ TU REFORMA EUROPA, S.L. | Barcelona | Compañía que ofrece tecnología a reformistas bajo un modelo de franquicia digital, en el que dan una plataforma para controlar el proceso de la reforma, donde poder comprar materiales vía central de compras y generar leads. | 5,61% | Crowe | 314.885,05 € | 0,00 € | 356.560,65 € | 671.445,70 € | 11.266,63 € | 3.403.223,57 € | 1.437.322,07 € | -482.743,30 € |
| HETIKUS EMEA SUBSIDIARY, S.L. | Madrid | Software enfocado en cumplimiento normativo, especialmente útil para el control y monitorización de juntas, consejos, comités y demás reuniones que deben quedar documentadas en cuanto a fechas de celebración, asistentes, documentación y minuta de las mismas. | 2,36% | na | 41.670,34 € | -41.670,34 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |
| BOX2BOX, S.L. | Madrid | Compañía de servicios de alquiler de trasteros para particulares. El usuario alquila espacio de una nave en el que guardar sus objetos (muebles, cajas, etc.) y la compañía los recoge para almacenarlos en sus naves. | 3,83% | na | 95.960,38 € | 0,00 € | 134.706,91 € | 230.667,29 € | 7.015,00 € | 1.595.682,80 € | 886.105,80 € | 137.860,75 € |
| KRIIM NATURAL COSMETICS, S.L. | Barcelona | Digital Native Vertical Brand de productos de cosmética 100% naturales, que comercializa sus marcas y otros productos de terceros a través de su tienda online, tiendas físicas propias y otros canales como para farmacias. | 6,25% | na | 250.000,73 € | -250.000,73 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |
| Erudit AI Inc | Madrid | Plataforma para poder controlar el bienestar y productividad de los equipos de trabajo. Se integra con la totalidad de las herramientas de comunicación de la empresa y detecta la situación emocional de los trabajadores dando herramientas a RR.HH para arreglar tensiones, bajos rendimientos, desmotivaciones y otros estados de ánimo que afectan a los trabajadores. Todo ello se ha hecho en base a redes neuronales que han sido entrenadas previamente y por lo tanto bajo | 0,00% | na | 421.293,72 € | -421.293,72 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |

| | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------|--|-------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-------------|----------------|----------------|---------------|
| TALENT CLASS, S.L. | Madrid | Plataforma que permite a profesionales y a amateurs acceder a cursos de cocina online impartidos por los mejores cocineros del sector. Los programas están enfocados a mejorar las habilidades de profesionales de la industria, así como a profundizar en un hobby. La empresa ofrece cursos magistrales de 10 clases grabadas, clases en vivo, retos semanales, una biblioteca de contenidos, chats privados con los chefs y diplomas firmados por los chefs. Para acceder a los cursos se puede comprar el acceso al curso o comprar una suscripción mensual/anual que da acceso a la totalidad de los servicios mencionados de cualquier curso de la web. Recientemente han diversificado su negocio al expandirse al sector de la formación de trabajadores para la hostelería, y lanzado un máster de moda y otro de hostelería. | 3,25% | na | 84.933,76 € | 0,00 € | 13.360,77 € | 98.294,53 € | 4.419,82 € | 851.017,74 € | 458.477,33 € | -69.903,65 € |
| HAPPYDAY EVENTS S.L. | Barcelona | Herramienta para la gestión de cobros de impagados y gestión del cobro antes del vencimiento. Paymefy gestiona el flujo y secuencia de la reclamación de impagados, además de tener la tecnología para el fácil pago de estos incluida en las comunicaciones realizadas a los morosos. | 4,00% | na | 200.000,86 € | 0,00 € | -32.328,36 € | 167.672,50 € | 7.302,85 € | 2.106.022,73 € | 506.192,89 € | -91.759,85 € |
| Nubentos The Api Marketplace For Health S.L. | Cadiz | Nubentos es un marketplace de APIs dentro del sector salud, que permite a compañías dentro del sector sanitario (clínicas, aseguradoras, empresas de telemedicina...) integrar soluciones de terceros desde un único punto. | 4,91% | na | 38.300,00 € | -38.300,00 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |
| RENTYAPP22, S.L. | Barcelona | App móvil a través de la cual particulares pueden alquilar objetos de empresas, principalmente en categorías como electrónica, cámaras, drones, productos de movilidad, muebles... | 0,00% | na | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |
| OKTICKET, S.L. | Gijón | Startup que permite un mejor control de los gastos de empresa a través de la digitalización de tickets. A través de una app móvil, el empleado puede escanear el ticket fácilmente, cumpliendo la normativa de Hacienda (están totalmente homologados). A través de una plataforma web, la compañía puede configurar sus normas de gasto por empleado, solicitar conciliación bancaria de forma automática, contratar tarjetas de débito asociadas a la cuenta de empleado para controlar gastos, etc. OKTicket comercializa su solución en formato SaaS, con un modelo de cuotas de licencia por uso de la app y la web o a través de un modelo API que se integre con las soluciones de contabilidad usadas por la compañía (SAP, Sage, Odoo, Oracle...). | 3,72% | BDO Auditores | 177.148,26 € | 0,00 € | 261.091,93 € | 438.240,19 € | 71.968,08 € | 1.900.307,58 € | 1.069.978,26 € | -229.306,96 € |

| | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|-----------|--|-------|-----------|--------------|--------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|
| Chatwith.io Soluciones, S.L. | Madrid | Startup tecnológica que desarrolla una suite de productos por encima de Whatsapp que permite a pequeñas PYMEs y freelance poder generar mayores ventas a través de la aplicación de mensajería. El primer producto de la compañía es un generador de enlaces de Whatsapp, el cual permite a los clientes de la empresa poder gestionar pagos, reservas, formularios, encuestas, etc., a través de este. Chatwith tiene como objetivo convertirse en la compañía líder en desarrollo de widgets para Whatsapp para microempresas. | 3,77% | na | 82.904,66 € | -82.904,66 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |
| MEDIPREMIUM SERVICIOS MEDICOS, S.L. | Madrid | Plataforma de telemedicina que permite a profesionales sanitarios (médicos, psicólogos, etc.) ofrecer servicios de chat médico y videollamada. Tras una primera etapa donde la compañía se enfocaba en un marketplace B2C de profesionales médicos, la empresa ha decidido pivotar hacia un modelo B2B, en el que comercializa su plataforma de telemedicina más acceso a marketplace de profesionales a aseguradoras, clínicas y empresas del sector farma. | 2,50% | na | 200.684,34 € | 0,00 € | -79.022,00 € | 121.662,34 € | 1.085.712,09 € | 2.192.125,83 € | 2.132.559,43 € | -453.914,03 € |
| Floorfy, S.L. | Barcelona | SaaS que permite generar tours virtuales a través de realidad virtual para agencias inmobiliarias, grupos de real estate y fondos inmobiliarios. La herramienta virtualiza las visitas a los inmuebles, lo que permite ahorrar costes operativos para las inmobiliarias y ahorrar tiempo para los clientes. Se hacen tours a través de cámaras 360, y existe la posibilidad de realizar una video llamada en directo con un agente inmobiliario que presenta el inmueble. | 5,55% | na | 401.057,04 € | 0,00 € | 127.641,96 € | 528.699,00 € | 4.621,90 € | 2.119.675,29 € | 847.730,40 € | 92.402,33 € |
| AKAMPAO MOVMENT, S.L. | Sevilla | Startup de travel que ofrece a través de su plataforma estancias en tiendas de camping propias de calidad, estéticas y que no requieren de ningún tipo de montaje. Actualmente, su modelo de negocio se basa en llegar a acuerdos con campings para introducir sus tiendas dentro de estos mediante acuerdos de revenue share o flat fee. También operan sus propios campings. | 5,76% | Deloitte | 688.556,83 € | 0,00 € | 2.384.142,05 € | 3.072.698,88 € | 12.148,00 € | 12.559.954,76 € | 2.300.364,53 € | -8.306.661,72 € |
| BILDIA TECH SL | Madrid | Bildia es un marketplace-SaaS que conecta a constructores y proveedores, ofreciendo una gestión centralizada, accesible y eficiente del aprovisionamiento de materiales, sistemas y servicios para proyectos reales. Los constructores crean un proyecto y publican sus necesidades en compras. Cada compra se envía a las empresas y profesionales adecuados para ofertar. La interacción es directa, privada e inteligente, con total control y transparencia del proceso. | 1,26% | na | 35.416,68 € | -35.416,68 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |
| AUTOCAFLER, S.L. | Barcelona | Cafiler es una startup que permite, a través de su plataforma online, gestionar de forma sencilla y rápida servicios relacionados con el automóvil como por ejemplo la ITV, el lavado del coche, cambio de aceite, etc... (B2C) o la entrega de vehículos a cliente final, movimiento de automóviles o flotas, etc... (B2B). La empresa envía a un driver a la ubicación del vehículo y este lo traslada para realizar el servicio. Cobran 9,90€+IVA + un fee por KM adicional a los 8km. | 2,73% | VIR Audit | 199.532,20 € | 0,00 € | 324.999,18 € | 524.531,38 € | 7.094,00 € | 5.226.867,51 € | 7.714.289,10 € | -1.909.628,82 € |

| | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------|-----------|--|-------|---------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------|------------|----------------|----------------|---------------|
| DOCTOMATIC SLU | Barcelona | Software SaaS que permite la monitorización remota para pacientes crónicos (con enfermedades a largo plazo), optimizando así los tratamientos y mejorando los resultados. Gracias a esta app móvil los médicos pueden gestionar el progreso de sus pacientes diariamente y predecir su estado de su salud accediendo a sus vitales (ritmo cardíaco, niveles de glucógeno, etc.) en tiempo real y a distancia. Los médicos y las clínicas cobran una cuota mensual directamente del paciente. | 7,53% | na | 104.166,63 € | 0,00 € | 59.767,58 € | 163.934,21 € | 3.545,98 € | 1.243.295,78 € | 431.019,02 € | -374.270,57 € |
| XPEER MEDED, S.L. | Barcelona | App móvil desde la cual profesionales del sector sanitario pueden aprender sobre las últimas novedades científicas y tecnológicas. La compañía, desarrolla sus propios contenidos y de terceros (asociaciones médicas, empresas farmacéuticas, etc.) funciona con un modelo B2B2C, en el cual empresas del sector farmacéutico pagan a la compañía para digitalizar su contenido, subirlo a su plataforma y poderlo distribuir a su comunidad médica, para formarles en nuevos tratamientos y así incrementar la prescripción de nuevos productos sanitarios. | 4,52% | na | 85.514,90 € | 0,00 € | 3,41 € | 85.518,31 € | 3.634,00 € | 530.200,56 € | 548.850,21 € | 15.015,65 € |
| AMPHORA TECHNOLOGIES, S.L. | Barcelona | Startup que permite automatizar y eficientar la cadena logística mediante el desarrollo de una especie de 'middleware' entre ecommerce pequeños y medianos, y proveedores de espacios logísticos y couriers/operadores. Amphora cubre la totalidad de las fases de la cadena logística del ecommerce. El propio software permite, a su vez, ayudar a estos ecommerce controlar los horarios de entrega (next day), obtener mejores costes por envío (negociación por volumen) y tener mejor trazabilidad de entregas. | 2,21% | BDO Auditores | 249.742,83 € | 0,00 € | 211.717,27 € | 461.460,10 € | 4.091,70 € | 2.279.480,99 € | 2.683.870,89 € | 679.514,49 € |
| NAPPTIVE SOLUTIONS, S.L. | Madrid | Napptive es una startup que desarrolla un SaaS B2B basado en una plataforma one-stop de Cloud Native pensada para mejorar el desarrollo y puesta en producción de aplicaciones en la nube. La plataforma de Napptive proporciona a los equipos de desarrollo y de producción de las startups digitales un entorno único para testear las aplicaciones en la Nube, de tal manera que se minimicen los errores e ineficiencias más comunes que ocurren habitualmente en el propio proceso de creación, publicación y reparto de aplicaciones. La plataforma se apoya en dos tecnologías, principalmente: Kubernetes y OAM. | 0,00% | na | 31.250,00 € | -31.250,00 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |
| Total | | | | | 7.192.190,49 € | (1.473.581,96) € | 5.910.883,13 € | 11.629.491,66 € | | | | |

El detalle de las participaciones mantenidas en la cartera de Activos Disponibles para la Venta al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| Empresa | Domicilio | Actividad/Descripción | % Part. | Auditada por | Coste de adquisición | Correcciones de valor por deterioro | Ajustes por valoración | Valor razonable | Capital Social | Reservas y Prima de emisión | Total Patrimonio Neto | Resultado |
|-----------------------------------|-----------|---|---------|----------------|----------------------|-------------------------------------|------------------------|-----------------|-----------------|-----------------------------|-----------------------|------------|
| Prakma Solutions, Inc (Goin) | Barcelona | Goin es una app de ahorro e inversión para millennials (18-35 años) que permite a sus usuarios mejorar su capacidad de ahorro para posteriormente acceder a productos financieros y de ocio. | 3,06% | GNL Russell | 151.106,60 € | 0,00 € | 23.950,55 € | 175.057,15 € | 2.603.000,00 € | 242.669,00 € | 1.245.271,00 € | -2.577.472 |
| HomySpace Business Housing, S.L. | Valencia | Agencia inmobiliaria digital de alquileres de media/larga estancia destinado a empresas. | 8,12% | HGBS | 241.679,78 € | 0,00 € | 84.058,49 € | 325.738,27 € | 5.047,00 € | 2.322.467,00 € | 17.037,00 € | -46.399 |
| HELLO UMI, S.L. (Landbot) | Barcelona | SaaS que permite crear landing pages conversacionales (via chatbots) sin necesidad de programar con el objetivo de mejorar la tasa de conversión en páginas web e incrementar el nivel de personalización para el usuario final. | 2,35% | Grant Thornton | 215.332,74 € | 0,00 € | 299.309,69 € | 514.642,43 € | 7.052,00 € | 6.725.605,00 € | 1.748.561,00 € | 848.153 |
| CHEKIN SOLUCIONES DIGITALES, S.L. | Málaga | App que permite realizar el check-in digitalmente en apartamentos turísticos y pequeños hoteles. Permite firmar los contratos legalmente establecidos y comunicar la identidad de los huéspedes a las autoridades competentes. Se ha desarrollado una API para el B2B y otros software de gestión de estancias para PMS. | 9,63% | ILV Silver | 329.165,56 € | 0,00 € | 413.652,46 € | 742.818,02 € | 84.201,00 € | 1.786.605,00 € | -109.324,00 € | -38.301 |
| INNROUTE TECHNOLOGY S.L. | Barcelona | Proveedor de envíos interregionales e internacionales de palets. Es una plataforma que selecciona a los operadores logísticos que ofrecen servicios de transporte de palettería para empresas que realizan envíos tanto puntuales como recurrentes a otros países europeos. | 3,00% | na | 82.148,66 € | -82.148,66 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |
| GETREFUND, S.L (Woonivers) | Madrid | Empresa dedicada al Tax Refund (devolución del IVA de las compras de clientes Internacionales). | 0,00% | na | 166.390,15 € | -166.390,15 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |
| BORNEO (PRIDATECT SL) | Singapur | Borneo es un grupo empresarial que está compuesto por dos verticales diferentes: Pridatect, SaaS para la gestión del RGPD, y Borneo, SaaS de seguridad en la nube. | 0,71% | No se auditan | 353.590,00 € | 0,00 € | 242.639,30 € | 596.229,30 € | \$29.473.192,00 | \$4.508.844,39 | \$21.266.267,00 | -2.848.193 |
| MAIN BRICKS, S.L. (Miss Tipsi) | Madrid | Software de gestión para que restaurantes y bares puedan controlar todas sus operaciones clave: TPV, reservas, control de stocks e inventario, solicitud de pedidos, etc., a través de una única app instalada en tablets. | 1,66% | na | 127.575,14 € | -127.575,14 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |
| DECLARANDO ASESORES 3.0, S.L. | Valencia | SaaS para la gestión impositiva de los autónomos. Permite un control de facturación y gastos para presentar los impuestos correspondientes. Actúan como asesor fiscal digital. | 0,80% | EY | 77.978,03 € | 0,00 € | 26.588,11 € | 104.566,14 € | 78.917,00 € | 2.599.013,00 € | -3.887.434,00 € | -2.503.952 |
| Catevering, S.L. | Barcelona | Marketplace de caterings para la organización de eventos de empresas. | 0,00% | na | 41.668,53 € | -41.668,53 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |
| Capaball Capabilities, S.L. | Madrid | Capaball es una plataforma de eLearning y capacitación que crea planes de aprendizaje personalizados para ayudar a empresas a formar a sus trabajadores en nuevas tecnologías (blockchain, marketing digital, etc.) y permite a particulares reciclarse y formarse de forma continua. El algoritmo de Capaball selecciona entre multitud de contenidos online estructurados y desestructurados (en formato audio, video y texto) y crea un plan de formación personalizado para cada usuario. | 1,42% | na | 50.793,00 € | -50.793,00 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |
| Refreuting S.L. | Barcelona | Empresa que vende comida saludable para compañías bajo un modelo de suscripción, siendo la venta de cajas de fruta su principal producto, así como también smoothies, fruta cortada y brochetas, frutos secos como snacks y desayunos, entre otros. | 2,95% | No se auditan | 177.144,94 € | 0,00 € | -92.073,44 € | 85.071,50 € | 35.969,00 € | 476.666,00 € | 587.596,00 € | 211.171 |
| MyWorkUp Services, S.L. | Barcelona | MyWorkUp es una plataforma de software que cubre todas las necesidades de contratación de personal que pueda tener un gestor de una acción promocional o evento: el reclutamiento y contratación de personal, el reporting en tiempo real de la actividad y la entrega de materiales, incluyendo una app para candidatos que favorece el flujo de información y la contratación. MyWorkup reduce las incidencias y cancelaciones de promociones desde un 20% (media del sector) hasta un 1% (ratio de incidencias de los últimos 12 meses). | 3,81% | na | 83.337,01 € | -83.337,01 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |

| Empresa | Domicilio | Actividad/Descripción | % Part. | Auditada por | Coste de adquisición | Correcciones de valor por deterioro | Ajustes por valoración | Valor razonable | Capital Social | Reservas y Prima de emisión | Total Patrimonio Neto | Resultado |
|---------------------------------|-----------|--|---------|---------------|----------------------|-------------------------------------|------------------------|-----------------|----------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------|
| 3Match Games, S.L. (PlayMister) | Barcelona | Play Mister es un juego de Fantasy Sports en móvil y ordenador, donde los usuarios crean un equipo virtual con jugadores reales de futbol. Según la actuación de estos jugadores en los partidos reales, los usuarios obtienen una puntuación. Mister es el juego oficial de Mundo Deportivo para La Liga. | 8,43% | No se auditan | 245.811,36 € | 0,00 € | -14.969,33 € | 230.842,03 € | 3.939,00 € | 1.733.677,00 € | 1.388.902,00 € | 346.236 |
| Perk Finance, S.L. (Cobee) | Madrid | Compañía que permite la digitalización del modelo de "Tickets Restaurant" para empleados de compañías. La aplicación realiza el escaneo del ticket del restaurante a través de tecnología de OCR, lo que permite el uso de la plataforma para ese beneficio en cualquier restaurante. Esta solución permite flexibilizar el consumo de comidas subvencionadas al empleado y facilitar su operativa por parte de recursos humanos. | 3,59% | BDO Auditores | 652.019,60 € | 0,00 € | 2.931.511,03 € | 3.583.530,63 € | 46.597,00 € | 37.628.581,00 € | 32.883.897,00 € | -2.283.995 |
| NEMURU DIGITAL, S.L. | Barcelona | Nemuru es una plataforma de financiación dónde los clientes de los reformistas o empresas de reformas del hogar consiguen financiación. La captación de clientes se realiza de forma indirecta vía los reformistas o empresas de reformas. | 3,86% | BDO Auditores | 238.429,82 € | 0,00 € | 273.785,62 € | 512.215,44 € | 1.772.445,00 € | 3.835.566,00 € | 882.470,00 € | -266.880 |
| ETOSHI TECHNOLOGIES, S.L. | Madrid | Atani es una plataforma para la gestión de activos digitales. Permitirá la integración de exchanges, hardware wallets, liquidación de impuestos y cualquier otro servicio necesario para la actividad de inversión. Quieren convertirse en un Broker para la gestión de carteras. | 3,62% | No se auditan | 280.108,94 € | 0,00 € | 279.257,50 € | 559.366,44 € | 37.128,00 € | 4.240.887,00 € | -3.201.891,00 € | -3.840.209 |
| Bloobirds, S.L. | Barcelona | SaaS para la optimización de ventas via outbound. Permite, a través de la integración con herramientas de terceros (Salesforce, Aircall, etc.), implementar una estrategia más eficiente en la generación de oportunidades comerciales de los equipos de SDRs, desde la definición de las compañías target y los buyer personas hasta el seguimiento de los contactos hasta el cierre de una reunión o demo. | 5,81% | VIR Audit | 645.002,04 € | 0,00 € | -267.543,74 € | 377.458,30 € | 37.140,00 € | 3.472.507,00 € | 2.012.494,00 € | -1.544.408 |
| TYPES GLOBAL, S.L. | Barcelona | Software para que los empleados puedan pedir anticipos de nóminas de forma anónima, teniendo como garantía su propio sueldo por parte de la empresa. | 0,00% | na | 20.833,34 € | -20.833,34 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |
| AQUÍ TU REFORMA EUROPA, S.L. | Barcelona | Compañía que ofrece tecnología a reformistas bajo un modelo de franquicia digital, en el que dan una plataforma para controlar el proceso de la reforma, donde poder comprar materiales via central de compras y generar leads. | 5,61% | Crowe | 314.885,05 € | 0,00 € | 356.560,65 € | 671.445,70 € | 11.267,00 € | 3.403.224,00 € | 1.469.226,00 € | -1.919.946 |
| HETIKUS EMEA SUBSIDIARY, S.L. | Madrid | Software enfocado en cumplimiento normativo, especialmente útil para el control y monitorización de juntas, consejos, comités y demás reuniones que deben quedar documentadas en cuanto a fechas de celebración, asistentes, documentación y minuta de las mismas. | 2,36% | na | 41.670,34 € | -41.670,34 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |
| BOX2BOX, S.L. | Madrid | Compañía de servicios de alquiler de trasteros para particulares. El usuario alquila espacio de una nave en el que guardar sus objetos (muebles, cajas, etc.) y la compañía los recoge para almacenarlos en sus naves. | 4,17% | No se auditan | 95.960,38 € | 0,00 € | 134.706,91 € | 230.667,29 € | 6.457,00 € | 1.117.756,00 € | 263.314,00 € | -232.824 |
| KRIIM NATURAL COSMETICS, S.L. | Barcelona | Digital Native Vertical Brand de productos de cosmética 100% naturales, que comercializa sus marcas y otros productos de terceros a través de su tienda online, tiendas físicas propias y otros canales como parafarmacias. | 6,25% | na | 250.000,73 € | -250.000,73 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |
| Erudit AI Inc | Madrid | Plataforma para poder controlar el bienestar y productividad de los equipos de trabajo. Se integra con la totalidad de las herramientas de comunicación de la empresa y detecta la situación emocional de los trabajadores dando herramientas a RR.HH para arreglar tensiones, bajos rendimientos, desmotivaciones y otros estados de ánimo que afectan a los trabajadores. Todo ello se ha hecho en base a redes neuronales que han sido entrenadas previamente y por lo tanto bajo una arquitectura de AI. | 4,17% | DPB | 421.293,72 € | 0,00 € | 734.859,77 € | 1.156.153,49 € | \$1.812,72 | \$10.484.752,89 | \$3.687.739,96 | -\$4.633.035,49 |

| Empresa | Domicilio | Actividad/Descripción | % Part. | Auditada por | Coste de adquisición | Correcciones de valor por deterioro | Ajustes por valoración | Valor razonable | Capital Social | Reservas y Prima de emisión | Total Patrimonio Neto | Resultado |
|--|-----------|--|---------|---------------|----------------------|-------------------------------------|------------------------|-----------------|----------------|-----------------------------|-----------------------|-----------|
| TALENT CLASS, S.L. | Madrid | Plataforma que permite a profesionales y a amateurs acceder a cursos de cocina online impartidos por los mejores cocineros del sector. Los programas están enfocados a mejorar las habilidades de profesionales de la industria, así como a profundizar en un hobby. La empresa ofrece cursos magistrales de 10 clases grabadas, clases en vivo, retos semanales, una biblioteca de contenidos, chats privados con los chefs y diplomas firmados por los chefs. Para acceder a los cursos se puede comprar el acceso al curso o comprar una suscripción mensual/anual que da acceso a la totalidad de los servicios mencionados de cualquier curso de la web. Recientemente han diversificado su negocio al expandirse al sector de la formación de trabajadores para la hostelería, y lanzado un máster de moda y otro de hostelería. | 3,25% | na | 84.933,76 € | -84.933,76 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |
| HAPPYDAY EVENTS S.L. | Barcelona | Herramienta para la gestión de cobros de impagados y gestión del cobro antes del vencimiento. Paymefy gestiona el flujo y secuencia de la reclamación de impagados, además de tener la tecnología para el fácil pago de estos incluida en las comunicaciones realizadas a los morosos. | 2,96% | No se auditan | 83.336,72 € | 0,00 € | -0,36 € | 83.336,36 € | 6.592,00 € | 1.705.431,00 € | 232.545,00 € | -348.180 |
| Nubentos The Api Marketplace For Health S.L. | Cadiz | Nubentos es un marketplace de APIs dentro del sector salud, que permite a compañías dentro del sector sanitario (clínicas, aseguradoras, empresas de telemedicina...) integrar soluciones de terceros desde un único punto. | 4,91% | na | 38.300,00 € | -38.300,00 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |
| RENTYAPP22, S.L. | Barcelona | App móvil a través de la cual particulares pueden alquilar objetos de empresas, principalmente en categorías como electrónica, cámaras, drones, productos de movilidad, muebles... | 0,00% | na | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |
| OKTICKET, S.L. | Gijón | Startup que permite un mejor control de los gastos de empresa a través de la digitalización de tickets. A través de una app móvil, el empleado puede escanear el ticket fácilmente, cumpliendo la normativa de Hacienda (están totalmente homologados). A través de una plataforma web, la compañía puede configurar sus normas de gasto por empleado, solicitar conciliación bancaria de forma automática, contratar tarjetas de débito asociadas a la cuenta de empleado para controlar gastos, etc. OkTicket comercializa su solución en formato SaaS, con un modelo de cuotas de licencia por uso de la app y la web o a través de un modelo API que se integre con las soluciones de contabilidad usadas por la compañía (SAP, Sage, Odoo, Oracle...) | 3,72% | BDO Auditores | 177.148,26 € | 0,00 € | 261.091,93 € | 438.240,19 € | 71.968,00 € | 1.901.146,00 € | 1.159.577,00 € | -560.435 |
| Chatwith.io Soluciones, S.L. | Madrid | Startup tecnológica que desarrolla una suite de productos por encima de Whatsapp que permite a pequeñas PYMEs y freelance poder generar mayores ventas a través de la aplicación de mensajería. El primer producto de la compañía es un generador de enlaces de Whatsapp, el cual permite a los clientes de la empresa poder gestionar pagos, reservas, formularios, encuestas, etc., a través de este. Chatwith tiene como objetivo convertirse en la compañía líder en desarrollo de widgets para Whatsapp para microempresas. | 3,77% | na | 82.904,66 € | -82.904,66 € | 0,00 € | 0,00 € | na | na | na | na |
| MEDIPREMIUM SERVICIOS MEDICOS, S.L. | Madrid | Plataforma de telemedicina que permite a profesionales sanitarios (médicos, psicólogos, etc.) ofrecer servicios de chat médico y videollamada. Tras una primera etapa donde la compañía se enfocaba en un marketplace B2C de profesionales médicos, la empresa ha decidido pivotar hacia un modelo B2B, en el que comercializa su plataforma de telemedicina más acceso a marketplace de profesionales a aseguradoras, clínicas y empresas del sector farma. | 2,50% | No se auditan | 200.684,34 € | 0,00 € | -79.022,00 € | 121.662,34 € | 1.085.712,00 € | 2.192.126,00 € | 2.586.473,00 € | -677.416 |
| Floorfy, S.L. | Barcelona | SaaS que permite generar tours virtuales a través de realidad virtual para agencias inmobiliarias, grupos de real estate y fondos inmobiliarios. La herramienta virtualiza las visitas a los inmuebles, lo que permite ahorrar costes operativos para las inmobiliarias y ahorrar tiempo para los clientes. Se hacen tours a través de cámaras 360, y existe la posibilidad de realizar una video llamada en directo con un agente inmobiliario que presenta el inmueble. | 5,72% | No se auditan | 401.057,04 € | 0,00 € | 127.641,96 € | 528.699,00 € | 4.487,00 € | 1.888.029,00 € | 688.763,00 € | -25.568 |

| Empresa | Domicilio | Actividad/Descripción | % Part. | Auditada por | Coste de adquisición | Correcciones de valor por deterioro | Ajustes por valoración | Valor razonable | Capital Social | Reservas y Prima de emisión | Total Patrimonio Neto | Resultado |
|----------------------------|-----------|--|---------|---------------|-----------------------|-------------------------------------|------------------------|------------------------|----------------|-----------------------------|-----------------------|------------|
| Floorfy, S.L. | Barcelona | SaaS que permite generar tours virtuales a través de realidad virtual para agencias inmobiliarias, grupos de real estate y fondos inmobiliarios. La herramienta virtualiza las visitas a los inmuebles, lo que permite ahorrar costes operativos para las inmobiliarias y ahorrar tiempo para los clientes. Se hacen tours a través de cámaras 360, y existe la posibilidad de realizar una video llamada en directo con un agente inmobiliario que presenta el inmueble. | 5,72% | No se auditan | 401.057,04 € | 0,00 € | 127.641,96 € | 528.699,00 € | 4.487,00 € | 1.888.029,00 € | 688.763,00 € | -25.568 |
| AKAMPAD MOVMENT, S.L. | Sevilla | Startup de travel que ofrece a través de su plataforma estancias en tiendas de camping propias de calidad, estéticas y que no requieren de ningún tipo de montaje. Actualmente, su modelo de negocio se basa en llegar a acuerdos con campings para introducir sus tiendas dentro de estos mediante acuerdos de revenue share o flat fee. También operan sus propios campings. | 5,96% | Deloitte | 648.709,15 € | 0,00 € | 2.384.142,05 € | 3.032.851,20 € | 8.090.575,00 € | 129.444,00 € | 5.487.908,00 € | -2.563.267 |
| BILDIA TECH SL | Madrid | Bildia es un marketplace-SaaS que conecta a constructores y proveedores, ofreciendo una gestión centralizada, accesible y eficiente del aprovisionamiento de materiales, sistemas y servicios para proyectos reales. Los constructores crean un proyecto y publican sus necesidades en compras. Cada compra se envía a las empresas y profesionales adecuados para ofertar. La interacción es directa, privada e inteligente, con total control y transparencia del proceso. | 1,78% | No se auditan | 35.416,68 € | 0,00 € | 10.656,42 € | 46.073,10 € | 3.765,00 € | 414.549,00 € | 705.762,00 € | -200.299 |
| AUTOCAFLEER, S.L. | Barcelona | Cafler es una startup que permite, a través de su plataforma online, gestionar de forma sencilla y rápida servicios relacionados con el automóvil como por ejemplo la ITV, el lavado del coche, cambio de aceite, etc... (B2C) o la entrega de vehículos a cliente final, movimiento de automóviles o flotas, etc... (B2B). La empresa envía a un driver a la ubicación del vehículo y este lo traslada para realizar el servicio. Cobran 9,90€ IVA + un fee por KM adicional a los 8km. | 2,73% | VIR Audit | 199.532,20 € | 0,00 € | 324.999,18 € | 524.531,38 € | 7.094,00 € | 5.226.868,00 € | -2.037.172,00 € | -2.551.183 |
| DOCTOMATIC SLU | Barcelona | Software SaaS que permite la monitorización remota para pacientes crónicos (con enfermedades a largo plazo), optimizando así los tratamientos y mejorando los resultados. Gracias a esta app móvil los médicos pueden gestionar el progreso de sus pacientes diariamente y predecir su estado de salud accediendo a sus vitales (ritmo cardíaco, niveles de glucógeno, etc.) en tiempo real y a distancia. Los médicos y las clínicas cobran una cuota mensual directamente del paciente. | 10,20% | No se auditan | 104.166,63 € | 0,00 € | 43.366,53 € | 147.533,16 € | 2.618,00 € | 779.772,00 € | 464.523,00 € | -215.500 |
| XPEERMEDED, S.L. | Barcelona | App móvil desde la cual profesionales del sector sanitario pueden aprender sobre las últimas novedades científicas y tecnológicas. La compañía, desarrolla sus propios contenidos y de terceros (asociaciones médicas, empresas farmacéuticas, etc.) funciona con un modelo B2B2C, en el cual empresas del sector farmacéutico pagan a la compañía para digitalizar su contenido, subirlo a su plataforma y poderlo distribuir a su comunidad médica, para formarles en nuevos tratamientos y así incrementar la prescripción de nuevos productos sanitarios. | 4,52% | No se auditan | 85.514,90 € | 0,00 € | 3,41 € | 85.518,31 € | 3.634,00 € | 468.619,00 € | 533.835,00 € | 12.606 |
| AMPHORA TECHNOLOGIES, S.L. | Barcelona | Startup que permite automatizar y eficientar la cadena logística mediante el desarrollo de una especie de 'middleware' entre ecommerce pequeños y medianos, y proveedores de espacios logísticos y couriers/operadores. Amphora cubre la totalidad de las fases de la cadena logística del ecommerce. El propio software permite, a su vez, ayudar a estos ecommerce controlar los horarios de entrega (next day), obtener mejores costes por envío (negociación por volumen) y tener mejor trazabilidad de entregas. | 2,21% | Audita | 249.742,83 € | 0,00 € | 156.543,81 € | 406.286,64 € | 3.914,00 € | 677.146,00 € | 2.463.912,00 € | 875.540 |
| NAPPTIVE SOLUTIONS, S.L. | Madrid | Napptive es una startup que desarrolla un SaaS B2B basado en una plataforma one-stop de Cloud Native pensada para mejorar el desarrollo y puesta en producción de aplicaciones en la nube. La plataforma de Napptive proporciona a los equipos de desarrollo y de producción de las startups digitales un entorno único para testear las aplicaciones en la Nube, de tal manera que se minimicen los errores e ineficiencias más comunes que ocurren habitualmente en el propio proceso de creación, publicación y reparto de aplicaciones. La plataforma se apoya en dos tecnologías, principalmente: Kubernetes y DQM. | 0,91% | No se auditan | 31.250,00 € | 0,00 € | 0,16 € | 31.250,16 € | 119.048,00 € | 530.953,00 € | 206.871,00 € | -339.814 |
| Total | | | | | 7.726.622,63 € | (1.070.555,32) € | 8.655.716,66 € | 15.311.783,97 € | | | | |

Al cierre del ejercicio 2024, el detalle de los préstamos participativos concedidos por el Fondo fue el siguiente:

| Ejercicio 2024 | | | | | |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|--------------------------|-------------------|
| Concepto | Saldo Inicial | Importe concedido | Capitalización | Corrección por deterioro | Saldo final |
| Sociedad participada | | | | | |
| PRAKMA SOLUTIONS INC | 282.195,83 | - | - | - | 282.195,83 |
| AQUI TU REFORMA | 6.250,00 | - | - | - | 6.250,00 |
| HAPPY EVENYTS, S.L. | 116.664,14 | - | (116.664,14) | - | - |
| REMITEE INC | 219.696,66 | - | - | - | 219.696,66 |
| MEDIPREMIUM | - | 12.512,52 | - | - | 12.512,52 |
| | 624.806,63 | 12.512,52 | (116.664,14) | - | 520.655,01 |

Al cierre del ejercicio 2023, el detalle de los préstamos participativos concedidos por el Fondo es el siguiente:

| Ejercicio 2023 | | | | | |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|--------------------------|-------------------|
| Concepto | Saldo Inicial | Importe concedido | Capitalización | Corrección por deterioro | Saldo final |
| Sociedad participada | | | | | |
| PRAKMA SOLUTIONS INC | 282.195,83 | - | - | - | 282.195,83 |
| ERUDIT AI INC | 212.500,00 | 136.337,04 | (348.837,04) | - | - |
| HOMMY SPACE BUSSINES, S.L. | 10.416,66 | 4.166,67 | (14.583,33) | - | - |
| CHEKIN SOLC DIGITALES | 62.500,00 | - | (62.500,00) | - | - |
| MEDIQUO | 14.583,33 | - | (14.583,33) | - | - |
| HAPPY EVENYTS, S.L. | 104.164,14 | 12.500,00 | - | - | 116.664,14 |
| DOCTORMTIC | - | 20.833,33 | (20.833,33) | - | - |
| REMITEE INC | 219.696,66 | - | - | - | 219.696,66 |
| AQUÍ TU REFORMA | - | 6.250,00 | - | - | 6.250,00 |
| | 906.056,62 | 180.087,04 | (461.337,03) | - | 624.806,63 |

El Fondo concedió préstamos participativos convertibles en 2024 por importe de 12.512,52 euros (180.087,04 euros en el ejercicio 2023), y durante el mismo ejercicio se capitalizaron un total de 116.664,14 euros (461.337,03 euros en el ejercicio 2023).

Todos estos préstamos participativos convertibles tienen un vencimiento preestablecido de entre 1 y 2 años y devengan intereses de mercado. El objetivo del fondo es capitalizar los préstamos concedidos una vez llegados a su vencimiento.

Durante los ejercicios 2019 y 2022 se produjo una transmisión de participaciones valorada a coste de adquisición de INNROUTE TECHNOLOGY S.L. y Prakma Solutions, Inc (Gooin), respectivamente, entre los fondos Esc Tech Fund IA, FCRE SA y Esc Tech Fund IB, FCRE, SA para asegurar que el porcentaje de coinversión es proporcional al patrimonio comprometido en cada fondo.

La información relativa a cada una de las inversiones a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

- Prakma Solutions, Inc (Goin). Se entró en la compañía el día 17/1/2018, invirtiendo 181.327,99 euros, correspondientes a 194.455 participaciones. A raíz de la transmisión de participaciones entre los fondos ESC Tech Fund IA, FCRE, SA y ESC Tech Fund IB, FCRE, SA, el fondo ha transferido 32.409 participaciones y ha recibido 30.221,39 euros. El fondo ostenta un 3,06 % de la compañía. Es una empresa auditada. No tienen activos por impuesto diferido. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución.
- HomySpace Business Housing, S.L. Se entró en la compañía el día 30/1/2018, invirtiendo 52.083,52 euros, correspondientes a 13.852 participaciones. Posteriormente se realizaron las siguientes inversiones: 112.492,56 euros, correspondientes a 18.325 participaciones, 42.623,66 euros, correspondientes a 4.854 participaciones, 9.474,85 euros, correspondientes a 1.079 participaciones, 10.421,86 euros, correspondientes a 1.187 participaciones y 14.583,33 euros, correspondientes a 1.710 participaciones. El fondo ostenta un 8,01% de la compañía. Es una empresa auditada. Tienen activos por impuesto diferido por valor de 102.771,09 euros e ingresos por activación de impuestos sobre beneficios de 102.771,09 euros. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución.
- HELLO UMI, S.L. (Landbot). Se entró en la compañía el día 7/6/2018, invirtiendo 134.189,88 euros, correspondientes a 13.100 participaciones. Posteriormente se realizaron las siguientes inversiones: 5.266,48 euros, correspondientes a 500 participaciones, 13.400,00 euros correspondientes a 1.000 participaciones y 62.476,38 euros, correspondientes a 1.983 participaciones. El fondo ostenta un 2,35% de la compañía. Es una empresa auditada. No tienen activos por impuestos diferidos. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución.
- CHEKIN SOLUCIONES DIGITALES, S.L. Se entró en la compañía el día 28/6/2018, invirtiendo 37.494,60 euros, correspondientes a 32.890 participaciones. Posteriormente se realizaron las siguientes inversiones: 25.004,00 euros, correspondientes a 13.160 participaciones, 106.356,48 euros, correspondientes a 20.970 participaciones, 62.463,72 euros, correspondientes a 10.330 participaciones, 24.932,16 euros correspondientes a 7.870 participaciones, y 72.914,60 euros correspondientes a 14.721 participaciones. El fondo ostenta un 10,08% de la compañía. Es una empresa auditada. Tienen activos por impuesto diferido por valor de 602.868,55 euros e ingresos por activación de impuestos sobre beneficios de 602.868,55 euros. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución.

- INNROUTE TECHNOLOGY S.L. Se entró en la compañía el día 20/7/2018, invirtiendo 42.132,75 euros, correspondientes a 39.515 participaciones. Posteriormente se realizó la siguiente inversión: 50.470,09 euros, correspondientes a 47.449 participaciones. A raíz de la transmisión de participaciones entre los fondos ESC Tech Fund IA, FCRE, SA y ESC Tech Fund IB, FCRE, SA, el fondo ha transferido 14.494 participaciones y ha recibido 15.454,18 euros. El fondo ostenta un 3,00% de la compañía. Es una empresa no auditada. No tienen activos por impuesto diferido. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución. La compañía fue deteriorada durante el mes de septiembre de 2019 por entrada en concurso de acreedores.
- GETREFUND, S.L (Woonivers). Se entró en la compañía el día 10/10/2018, invirtiendo 124.592,83 euros, correspondientes a 153 participaciones. Posteriormente se realizó la siguiente inversión: 41.797,32 euros, correspondientes a 46 participaciones. El fondo ostenta un 0% de la compañía. Es una empresa no auditada. No tienen activos por impuesto diferido. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución. La compañía fue deteriorada durante el mes de septiembre de 2021 por entrada en concurso de acreedores.
- BORNEO DATA PTE. LTD (Anteriormente PRIDATECT, S.L.) Se entró en la compañía el día 11/10/2018, invirtiendo 130.469,37 euros, correspondientes a 164 participaciones. Posteriormente se realizaron las siguientes inversiones: 4.773,27 euros, correspondientes a 6 participaciones, 18.733,50 euros, correspondientes a 60 participaciones y 199.613,86 euros, correspondientes a 211 participaciones. El fondo ostenta un 0,71% de la compañía. Es una empresa no auditada. Tienen activos por impuesto diferido por valor de 782.913,00 euros e ingresos por activación de impuestos sobre beneficios de 782.913,00 euros. Esta compañía no es considerada capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución. En el 2022 la Compañía se fusionó con Borneo Date PTE LTD, mediante el intercambio de acciones.
- Tipsipos Technology S.L. (Anteriormente MAIN BRICKS, S.L.). Se entró en la compañía el día 26/10/2018, invirtiendo 45.836,88 euros, correspondientes a 157.298 participaciones. Posteriormente se realizaron las siguientes inversiones: 72.916,45 euros, correspondientes a 180.312 participaciones, y 8.821,81 euros correspondientes a 78.557 participaciones. El fondo ostenta un 1,34% de la compañía. Es una empresa no auditada. Tienen activos por impuesto diferido por valor de 683.947,64 euros e ingresos por activación de impuestos sobre beneficios de 683.947,64 euros. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución. La Compañía fue deteriorada durante el mes de mayo de 2022 por su posible entrada en concurso de acreedores. En el 2023 la Compañía se fusionó, mediante un intercambio de acciones, con Foodyt y cambiaron su denominación a Tipsipos Technology S.L.

- DECLARANDO ASESORES 3.0, S.L. Se entró en la compañía el día 4/12/2018, invirtiendo 52.712,55 euros, correspondientes a 1.291 participaciones. Posteriormente se realizaron las siguientes inversiones: 39.409,20 euros, correspondientes a 369 participaciones y 114.833,33 euros, correspondientes a 926 participaciones. En abril de 2022 el fondo vendió 1.682 participaciones por 377.216,42 euros a la compañía "Visma International Holding AS" en el protocolo 2.339 del notario Ramón García-Torrent Carballo de 12 de abril de 2022. Asimismo, en junio del 2023, el fondo procedió con la venta de 301 participaciones por 52.196,37 euros a la Compañía "Visma International Holding AS" en el protocolo 3.181 del notario Ramón García-Torrent Carballo de 14 de junio del 2023. En mayo del 2024, el fondo procedió con la venta de 301 participaciones por 148.256,82 euros a la Compañía "Visma International Holding AS" en el protocolo 2.696 del notario Ramón García-Torrent Carballo de 10 de mayo del 2024. El fondo ostenta un 0,4% de la compañía. Es una empresa auditada. Tienen activos por impuesto diferido por valor de 1.659.641 euros e ingresos por activación de impuestos sobre beneficios de 1.659.641 euros. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución.
- Catevering, S.L. Se entró en la compañía el día 14/12/2018, invirtiendo 20.835,21 euros, correspondientes a 9.969 participaciones. Posteriormente se realizó la siguiente inversión: 10.416,66 euros, correspondientes a 2.703 participaciones. El fondo ostenta un 0% de la compañía. Es una empresa no auditada. No tienen activos por impuesto diferido. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución. La compañía ha sido deteriorada durante el mes de diciembre de 2021 por su posible entrada en concurso de acreedores durante el año 2022.
- Capaball Capabilities, S.L. Se entró en la compañía el día 28/12/2018, invirtiendo 34.125,00 euros, correspondientes a 65 participaciones. El fondo ostenta un 1,42% de la compañía. Es una empresa no auditada. No tienen activos por impuesto diferido. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución. La compañía fue deteriorada durante el mes de diciembre de 2020 por su posible entrada en concurso de acreedores.
- Refruiting S.L. Se entró en la compañía el día 13/1/2019, invirtiendo 166.725,94 euros, correspondientes a 914 participaciones. Posteriormente se realizó la siguiente inversión: 10.419,00 euros, correspondientes a 149 participaciones. El fondo ostenta un 2,95% de la compañía. Es una empresa auditada. Tienen activos por impuesto diferido por un importe de 121.071 euros e ingresos por activación de impuestos sobre beneficios de 121.071 euros. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución.
- MyWorkUp Services, S.L. Se entró en la compañía el día 6/2/2019, invirtiendo 15.352,48 euros, correspondientes a 3.761 participaciones. Posteriormente se realizó la siguiente inversión: 57.571,51 euros, correspondientes a 2.419 participaciones. El fondo ostenta

un 3,81% de la compañía. Es una empresa no auditada. No tienen activos por impuesto diferido. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución. La compañía fue deteriorada durante el mes de diciembre de 2020 por su posible entrada en concurso de acreedores.

- 3Match Games, S.L. (Play Mister). Se entró en la compañía el día 15/3/2019, invirtiendo 116.644,65 euros, correspondientes a 1.535 participaciones. Posteriormente se realizaron las siguientes inversiones: 87.532,65 euros, correspondientes a 1.211 participaciones, 41.634,06 euros, correspondientes a 576 participaciones. El fondo ostenta un 8,43% de la compañía. Es una empresa no auditada. Tienen activos por impuesto diferido por valor de 150.835,19 euros e ingresos por activación de impuestos sobre beneficios de 150.835,19 euros. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución.
- Perk Finance, S.L. (Cobee). Se entró en la compañía el día 2/4/2019, invirtiendo 74.086,32 euros, correspondientes a 84.189 participaciones. Posteriormente se realizaron las siguientes inversiones: 47.987,70 euros, correspondientes a 14.539 participaciones y 529.945,58 euros, correspondientes a 68.414 participaciones. El fondo ostenta un 0% de la compañía, dado que las participaciones han sido vendidas a "PLUXEE ESPAÑA, S.A.U." en el Protocolo 1.698 del notario D. Fernando Molina Stranz el 25 de septiembre de 2024. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución. La venta de las participaciones ha generado un beneficio de 3.426.612,16 euros, registrado en el epígrafe "Resultados por enajenaciones" de la cuenta de resultados. Adicionalmente, por esta venta el Fondo ha registrado un activo y pasivo por importe de 206.034,32 euros en concepto de un depósito en garantía para hacer frente a cualquier incumplimiento de las partes y que se irá dando de baja en los primeros 4 años transcurridos desde la fecha de firma del contrato de compraventa.
- NEMURU DIGITAL, S.L. Se entró en la compañía el día 23/4/2019, invirtiendo 104.174,84 euros, correspondientes a 34.958 participaciones. Posteriormente se realizaron las siguientes inversiones: 27.085,22 euros, correspondientes a 9.089 participaciones, 57.171,80 euros, correspondientes a 17.747 participaciones y 49.997,96 euros, correspondientes a 6.684 participaciones. El fondo ostenta un 3,78% de la compañía. Es una empresa auditada. Tienen activos por impuesto diferido por valor de 458,48 euros e ingresos por activación de impuestos sobre beneficios de 458,48 euros. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución.
- ETOSHI TECHNOLOGIES, S.L. (Atani) Se entró en la compañía el día 31/5/2019, invirtiendo 72.960,00 euros, correspondientes a 76.800 participaciones. Posteriormente se realizó la siguiente inversión: 207.148,94 euros, correspondientes a 66.996 participaciones. El fondo ostenta un 2,65% de la compañía. Es una empresa no auditada. No tienen activos por impuesto diferido. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución.

- Bloobirds, S.L. Se entró en la compañía el día 5/7/2019, invirtiendo 100.000,00 euros, correspondientes a 25.000 participaciones. Posteriormente se realizaron las siguientes inversiones: 522.921,46 euros, correspondientes a 60.008 participaciones, y 22.080,58 euros, correspondientes a 130.732 participaciones. El fondo ostenta un 3,61% de la compañía. Es una empresa auditada. Tienen activos por impuesto diferido por valor de 993.880,02 euros e ingresos por activación de impuestos sobre beneficios de 993.880,02 euros. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución.
- HASTEE LIMITED (Anteriormente TYPES GLOBAL, S.L.) Se entró en la compañía el día 25/7/2019, invirtiendo 20.833,34 euros, correspondientes a 4.167 participaciones. El fondo ostenta un 0,00% de la compañía. Es una empresa no auditada. No tienen activos por impuesto diferido. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución. La compañía se fusionó con Hasteer Technologies, LTD mediante el intercambio de acciones al último precio por participación al que había ampliado capital la compañía. La compañía ha sido deteriorada durante el mes de diciembre de 2021 por su posible entrada en concurso de acreedores.
- AQUÍ TU REFORMA EUROPA, S.L. Se entró en la compañía el día 29/7/2019, invirtiendo 104.333,33 euros, correspondientes a 31.300 participaciones. Posteriormente se realizaron las siguientes inversiones: 85.552,51 euros, correspondientes a 17.042 participaciones, 124.999,21 euros, correspondientes a 14.812 participaciones. El fondo ostenta un 5,61% de la compañía. Es una empresa auditada. Tienen activos por impuesto diferido por valor de 844.380,29 euros e ingresos por activación de impuestos sobre beneficios de 844.380,29 euros. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución.
- HETIKUS EMEA SUBSIDIARY, S.L. Se entró en la compañía el día 6/8/2019, invirtiendo 41.670,34 euros, correspondientes a 4.122 participaciones. El fondo ostenta un 2,36% de la compañía. Es una empresa no auditada. No tienen activos por Impuesto diferido. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución. La compañía ha sido deteriorada durante el mes de marzo de 2020 debido a su entrada en precurso de acreedores.
- BOX2BOX, S.L. Se entró en la compañía el día 8/8/2019, invirtiendo 75.127,15 euros, correspondientes a 235 participaciones. Posteriormente se realizó la siguiente inversión: 20.833,23 euros correspondientes a 34 participaciones. El fondo ostenta un 3,83% de la compañía. Es una empresa no auditada. Tienen activos por impuesto diferido por valor de 108.320,93 euros e ingresos por activación de impuestos sobre beneficios de 108.320,93 euros. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución.
- KRIIM NATURAL COSMETICS, S.L. Se entró en la compañía el día 30/12/2019, invirtiendo 62.508,32 euros, correspondientes a 22.780 participaciones. Posteriormente se

realizaron las siguientes inversiones: 83.339,36 euros, correspondientes a 26.780 participaciones y 104.153,05 correspondientes a 26.705 participaciones. El fondo ostenta un 6,25% de la compañía. Es una empresa no auditada. No tienen activos por impuesto diferido. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución. La compañía ha sido deteriorada durante el mes de junio de 2023 por su posible entrada en concurso de acreedores

- Erudit AI Inc. Se entró en la compañía el día 16/3/2020, invirtiendo 83.333,32 euros, correspondientes a 290.360 participaciones. Posteriormente se realizaron las siguientes inversiones: 42.127,07 euros correspondientes a 62.747 participaciones, 212.500,00 euros correspondientes a 434.492 participaciones y 83.333,33 euros correspondientes a 78.761 participaciones. El fondo ostenta un 0,00% de la compañía. Es una empresa no auditada. No tienen activos por impuesto diferido. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución. La compañía ha sido deteriorada durante el mes de junio de 2024 por su posible entrada en concurso de acreedores.
- TALENT CLASS, S.L. Se entró en la compañía el día 14/8/2020 invirtiendo 72.433,75 euros, correspondientes a 12.500 participaciones. Posteriormente se realizó la siguiente inversión: 12.500,01 euros, correspondientes a 1.851 participaciones. El fondo ostenta un 3,25% de la compañía. Es una empresa no auditada. Tienen activos diferidos por valor de 57.549,97 euros e ingresos por activación de impuestos sobre beneficios de 57.549,97 euros. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución
- HAPPYDAY EVENTS S.L. Se entró en la compañía el día 8/11/2020, invirtiendo 83.336,72 euros, correspondientes a 17.008 participaciones. Posteriormente se realizó la siguiente inversión: 116.664,14 euros correspondientes a 12.231 participaciones. El fondo ostenta un 4,00% de la compañía. Es una empresa no auditada. Tienen activos por impuesto diferido por valor de 444.275,89 euros, e ingresos por activación de impuestos sobre beneficios de 444.275,89 euros. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución.
- Nubentos The Api Marketplace For Health S.L. Se entró en la compañía el día 30/12/2020, invirtiendo 38.300,00 euros, correspondientes a 38.300 participaciones. El fondo ostenta un 4,91% de la compañía. Es una empresa no auditada. No tienen activos por impuesto diferido. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución. La compañía fue deteriorada durante el mes de diciembre de 2022 por su posible entrada en concurso de acreedores.
- RENTYAPP22, S.L. Se entró en la compañía el día 5/2/2021, invirtiendo 20.961,54 euros, correspondientes a 109 participaciones. El fondo ostenta un 0% de la compañía, dado que las participaciones fueron vendidas a "SIMPLR LIFE & HOME, S.L" en el Protocolo 5.278 del notario Javier Calvo Francia de 27 de Julio de 2021. Esta compañía no es

considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución.

- OKTICKET, S.L. Se entró en la compañía el día 30/3/2021, invirtiendo 177.148,26 euros, correspondientes a 268.077 participaciones. El fondo ostenta un 3,72% de la compañía. Es una empresa auditada. Tienen activos por impuesto diferido por valor de 289.401,12 euros e ingresos por activación de impuestos sobre beneficios de 289.401,12 euros. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución.
- Chatwith.io Soluciones, S.L. Se entró en la compañía el día 24/3/2021, invirtiendo 41.666,25 euros, correspondientes a 125 participaciones. Posteriormente se realizó la siguiente inversión: 41.238,41 euros, correspondientes a 47 participaciones. El fondo ostenta un 3,77% de la compañía. Es una empresa no auditada. No tienen activos por impuesto diferido. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución. La compañía fue deteriorada en mayo de 2022 por su posible entrada en concurso de acreedores.
- MEDIPREMIUM SERVICIOS MEDICOS, S.L. Se entró en la compañía el día 25/3/2021, invirtiendo 125.009,98 euros, correspondientes a 1.096.877 participaciones. Posteriormente se realizaron las siguientes inversiones: 5.674,36 euros, correspondientes a 49.738 participaciones, y 70.000,00 euros, correspondientes a 1.566.970 participaciones. El fondo ostenta un 2,50% de la compañía. Es una empresa no auditada. Tienen activos por impuesto diferido por valor de 1.770.607,86 euros e ingresos por activación de impuestos sobre beneficios de 1.770.607,86 euros. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución.
- Floorfy, S.L. Se entró en la compañía el día 15/3/2021, invirtiendo 109.367,04 euros, correspondientes a 5.437 participaciones. Posteriormente se realizó la siguiente inversión: 291.690,00 euros, correspondientes a 20.228 participaciones. El fondo ostenta un 5,55% de la compañía. Es una empresa no auditada. No tienen activos por impuesto diferido. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución.
- AKAMPAO MOVMENT, S.L. Se entró en la compañía el día 3/3/2021, invirtiendo 125.152,49 euros, correspondientes a 347 participaciones. Posteriormente se realizaron las siguientes inversiones: 250.060,40 euros, correspondientes a 260 participaciones, 82.227,30 euros, correspondientes a 30 participaciones, 191.268,96 euros, correspondientes a 48 participaciones y 39.847,68 euros, correspondientes a 9 participaciones. El fondo ostenta un 5,76% de la compañía. Es una empresa auditada. Tienen activos por impuesto diferido por valor de 464.747,55 euros e ingresos por activación de impuestos sobre beneficios de 464.747,55 euros. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución.

- BILDIA TECH SL. Se entró en la compañía el día 22/6/2021, invirtiendo 20.833,34 euros, correspondientes a 46 participaciones. Posteriormente se realizó la siguiente inversión: 14.583,34 euros, correspondientes a 21 participaciones. El fondo ostenta un 1,26% de la compañía. Es una empresa no auditada. No tienen activos por impuesto diferido. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución. La compañía ha sido deteriorada durante el mes de septiembre de 2024 por su posible entrada en concurso de acreedores.
- AUTOCAFLER, S.L. Se entró en la compañía el día 8/7/2021, invirtiendo 54.274,00 euros, correspondientes a 100 participaciones. Posteriormente se realizó la siguiente inversión: 145.258,20 euros, correspondientes a 94 participaciones. El fondo ostenta un 2,73% de la compañía. Es una empresa auditada. Tienen activos por impuesto diferido por un importe de 2.178.597,93 euros e ingresos por activación de impuestos sobre beneficios de 2.178.597,93 euros. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución.
- DOCTOMATIC SLU. Se entró en la compañía el día 16/8/2021, invirtiendo 83.333,30 euros, correspondientes a 23.300 participaciones. Posteriormente se realizó la siguiente inversión: 20.833,33 euros, correspondientes a 3.398 participaciones. El fondo ostenta un 7,53% de la compañía. Es una empresa no auditada. No tienen activos por impuesto diferido. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución.
- XPEER MEDED, S.L. Se entró en la compañía el día 19/9/2021, invirtiendo 85.514,90 euros, correspondientes a 166 participaciones. El fondo ostenta un 4,52% de la compañía. Es una empresa no auditada. No tienen activos por impuesto diferido. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución.
- AMPHORA TECHNOLOGIES, S.L. se entró en la compañía el día 20/9/2021, invirtiendo 41.666,67 euros, correspondientes a 442 participaciones. Posteriormente se realizó la siguiente inversión: 208.076,16 euros, correspondientes a 464 participaciones. El fondo ostenta un 2,21% de la compañía. Es una empresa auditada. No tienen activos por impuesto diferido. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución.
- NAPPTIVE SOLUTIONS, S.L. se entró en la compañía el día 21/9/2021, invirtiendo 31.250,00 euros, correspondientes a 108.227 participaciones. El fondo ostenta un 0,00% de la compañía. Es una empresa no auditada. No tienen activos por impuesto diferido. Esta compañía no es considerada como capital inicio dado que excede los 3 años de existencia desde su constitución. La compañía ha sido deteriorada durante el mes de marzo de 2024 por su posible entrada en concurso de acreedores.

Respecto de las variaciones de valor registradas en el Patrimonio Neto, en el ejercicio 2024 se registró una variación por importe de (2.744.833,53) euros. Esta disminución ha venido dada mayoritariamente por la venta de Perk Finance, S.L. y la consecuente baja del saldo positivo registrado a cierre de 31 de diciembre de 2023 (2.931.511,03 euros) acompañada del incremento de las plusvalías en distintas compañías como es el caso de Nemuru o Chekin por importe de 709.432,08 euros y 138.743,25 euros, respectivamente, comparando el cierre de 31 de diciembre de 2024 con el cierre de 31 de diciembre del 2023.

Respecto de las variaciones de valor registradas en el Patrimonio Neto, en el ejercicio 2023, se registró unas plusvalías por importe de 1.460.173,31 euros. Este aumento vino dado por algunas disminuciones del valor razonable como es el caso de Kriim o Medipremium que acumulaban unas menores plusvalías latentes de 121.571,46 euros y 77.848,92, respectivamente, comparando el cierre del ejercicio 2023 con el cierre del ejercicio 2022, pero también por el aumento del valor razonable de otras inversiones como es el caso de Kampaoh (Akampao Movment) con 1.095.622,57 euros o Erudit con 623.251,06 euros.

Los resultados y variaciones del valor razonable de cartera de Inversiones financieras registrados en Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 2024 ascienden a 3.132.917,98 euros, explicados por un resultado positivo por enajenación de 3.535.944,62 euros y un deterioro neto por importe de 403.026,64 euros. En 2023, los resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de Inversiones financieras registrados en Pérdidas y Ganancias ascendieron a -235.312,92 euros, explicados por un resultado positivo por enajenación de 14.687,78 euros y un deterioro por importe de 250.000,73 euros

8.-PATRIMONIO NETO

En 2024 se ha llevado a término una reducción de capital con devolución de aportaciones por importe de 3.798.526,00 mediante la amortización de 111.435 acciones de Clase B y 3.687.091 acciones de la clase A de forma que el capital ha quedado fijado al cierre del ejercicio en 5.542.602,00 euros.

En 2023 se han realizado dos ampliaciones de capital. Una primera ya efectuada en 2022 por importe de 369.040 euros que se encontraba pendiente de inscripción en el Registro Mercantil al cierre del ejercicio 2022. Adicionalmente se realizó una segunda ampliación por importe de 330.368 euros, inscrita dentro del ejercicio.

El capital social final del ejercicio 2024, está formado por nueve millones trescientas cuarenta y un mil ciento veintiocho (5.542.602) acciones ordinarias, nominativas, de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 5.542.602 ambos inclusive. Se distribuyen en dos clases, (A), acciones nominativas del 1 al 5.404.037 ambos inclusive, y una clase (B), compuesta por las acciones nominativas número 1 a 138.565, ambos inclusive. Todas ellas se encuentran suscritas y desembolsadas.

Las acciones de clase (A) se configuran como ordinarias, de manera que atribuyen a su titular los derechos y obligaciones fijados en la Ley con carácter general. Las acciones de clase (B) son iguales entre sí y subordinadas y privilegiadas respecto a las acciones de clase (A), de manera que junto a los derechos y obligaciones ordinarios atribuyen a su titular el derecho a percibir,

con carácter subordinado, distribuciones adicionales, de conformidad con las Reglas de Prelación recogidas en el artículo 24 de los Estatutos del Fondo.

La diferencia entre las dos clases de acciones radica en que los tenedores de las acciones (A), los inversores, tienen preferencia en la recuperación de las inversiones sobre los tenedores de las acciones (B), los gestores.

La única sociedad que cuenta con una participación igual o superior al 10% es la siguiente:

| Ejercicio/Porcentaje de participación | 2024 | 2023 |
|---------------------------------------|---------------|----------------|
| FOND ICO GLOBAL FCR | 49,00% | 48,89% |
| TOTAL | 49,00% | 48,76 % |

En el ejercicio 2024, se registraron como reservas negativas los gastos de reducción de capital realizados durante el ejercicio, por importe total de 1.563,45 euros adicionales, con lo que el saldo a 31 de diciembre de 2024 asciende a 177.367,82 euros.

En el ejercicio 2023, se registraron como reservas negativas los gastos de ampliación de capital realizados durante el ejercicio, por importe total de 4.063,23 euros adicionales, con lo que el saldo a 31 de diciembre de 2023 asciende a 178.931,27 euros.

A la fecha de cierre del ejercicio 2024 existe un compromiso de inversión total de 10.000.000 euros, siendo ésta la cantidad máxima a aportar según establece el contrato de accionistas.

Ajustes por cambios de valor

De acuerdo con la norma de valoración de los activos financieros disponibles para la venta, los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias pública. En consecuencia, el importe registrado en este epígrafe corresponde al efecto de registro a valor razonable de las participaciones en activos disponibles para la venta (ver nota 7). Los importes al 31 de diciembre de 2024, por este concepto, ascienden a 5.910.883,13 euros (8.655.716,66 euros a 31 de diciembre de 2023).

9.-ACREEDORES COMERCIALES CUENTAS A PAGAR

El detalle del epígrafe del balance de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" 2024, y 2023 es el siguiente:

| Ejercicio | 2024 | 2023 |
|-----------|------|------|
|-----------|------|------|

| | | |
|--|-------------------|------------------|
| ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR | | |
| Acreeedores varios | 13.827,27 | 19.197,39 |
| Acreeedores empresas del grupo (ver nota 15) | 102.818,87 | 55.302,08 |
| Total | 116.646,14 | 74.499,47 |

Al cierre de 2024, se mantenía un saldo acreedor con Administraciones públicas por un importe de 139,12 euros (60,00 euros al 31 de diciembre de 2023).

10.-INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DISPOSICION ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores:

| Ratios | Ejercicio 2024 | Ejercicio 2023 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Periodo medio de pago a proveedores | 28,13 | 22,94 |
| Ratio de operaciones pagadas | 27,79 | 21,16 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 30 | 31 |
| | Importe | Importe |
| Total de pagos realizados | 52.920,15 | 47.668,02 |
| Total de pagos pendientes | 9.617,67 | 11.988,67 |

Esta información ha tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a entrega de bienes o prestaciones de servicios devengados desde la fecha inicial del período, hasta el último día del ejercicio para 2024. Sin embargo, no se ha tenido en cuenta las operaciones entre partes vinculadas dado que no existe una exigibilidad inmediata (ver nota 14).

El periodo medio de pago corresponde a los días transcurridos desde la fecha de factura a la fecha de pago de esta, ponderando por el importe de cada pago del ejercicio, y saldos pendientes de pago.

Al cierre del ejercicio, no hay deudas que tengan previsto vaya a excederse el plazo establecido con los acreedores para realizarlas.

El número total de facturas pagadas en 2024 con un ratio inferior a los 30 días ha ascendido a un total de 62 facturas, implicando esto un ratio de a fecha 31 de diciembre de 2024 un 92,06% sobre el total de facturas.

| Ratios | Ejercicio 2024 | Ejercicio 2023 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Volumen de Facturas pagadas dentro del plazo legal | 51.468,15 | 42.756,55 |
| Número de facturas pagadas dentro del plazo legal. | 62 | 79 |
| Porcentaje del volumen de facturas pagadas dentro del porcentaje legal (%) | 92% | 90% |
| Porcentaje del número de facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el número de facturas pagadas (%) | 97% | 98% |

11.-SITUACION FISCAL

La conciliación entre el resultado contable y el Impuesto sobre Sociedades en euros, para el ejercicio precedente, y el actual se detalla a continuación:

| EJERCICIO | 2024 | 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| RESULTADO CONTABLE | 2.962.514,17 | (393.449,73) |
| Disminución por gastos anticipados de facturas recibidas en el ejercicio | (7.208,72) | (12.400,00) |
| Gastos no deducibles sanciones | - | 111,01 |
| Disminución por gastos disminución Capital del ejercicio | (1.683,59) | (3.334,43) |
| Aumento por gastos anticipados de facturas Pendientes de recibir | 5.073,62 | 7.208,72 |
| Exención 99% (dividendos – ventas) | (3.476.119,46) | - |
| BASE IMPONIBLE IMPUESTO SOCIEDADES | (517.423,98) | (401.864,43) |

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2024 el Fondo tiene abierto a inspección el presente ejercicio, así como el 2023, 2022, 2021, y 2020 del Impuesto sobre Sociedades y demás impuestos que le son de aplicación. El ejercicio 2020, prescribirá el próximo 25 de julio de 2025. Se considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal

otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

No obstante, los créditos fiscales derivados de Bases Imponibles Negativas y de deducciones, podrán ser objeto de revisión por un plazo de 10 años desde su generación.

El Fondo no registra activos por impuesto diferido debido a su exención en un 99% del Impuesto sobre Sociedades (ver nota 4e).

El Fondo no ha generado deducciones a aplicar, ni mantiene ninguna deducción pendiente de aplicar de ejercicios anteriores.

No existen cantidades deudoras a favor del Fondo por pagos a cuenta o retenciones realizadas. El detalle de las bases imponibles negativas pendiente de aplicar en futuros ejercicios, sin límite temporal, generadas en el ejercicio 2024, y el ejercicio 2023, es:

| | 2024 | 2023 |
|--|--------------|--------------|
| BASES IMPONIBLES NEGATIVAS A COMPENSAR GENERADAS EN EL EJERCICIO | (517.423,98) | (401.864,43) |

12.-INGRESOS Y GASTOS

El Fondo no ha tenido compras, cargas sociales, o resultados originados fuera de la actividad por lo que estos no son desglosados.

La partida de la cuenta de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación" no tiene contabilizadas correcciones valorativas por deterioro de créditos o fallidos. Su desglose, en euros, es el siguiente, para el ejercicio actual, y el anterior:

| | 2024 | 2023 |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| OTROS GASTOS DE EXPLOTACION | | |
| Servicios bancarios | 163,56 | 103,15 |
| Servicios profesionales | 36.305,36 | 38.141,77 |
| Primas de Seguro | 4.146,19 | 4.416,48 |
| Otros tributos | 235,75 | 5.626,19 |
| Costes Transacción | 28.555,25 | - |
| Sistemas informáticos | 2.020,74 | - |
| Total | 71.426,85 | 48.287,59 |

Los Gastos de Comisión de Gestión corresponden a los gastos de la sociedad gestora que se abonan en concepto de gestión, y de acuerdo con el contrato de gestión acordado entre las

partes, ascienden al 1,50% del coste de adquisición de las inversiones que permanecen en cartera. En el ejercicio 2024 se ha registrado un importe de 102.818,87 euros (110.572,73 euros en 2023) por la comisión de gestión devengada en el ejercicio dentro del epígrafe "Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas — Comisiones de gestión".

13.- CUENTAS DE COMPROMISO Y DE ORDEN

A la fecha del ejercicio existe un compromiso de inversión total de 10.000.000 de euros.

En las cuentas de orden se recogen los saldos de los compromisos no exigidos a la fecha de cierre que al 31 de diciembre de 2024 es cero, debido a que el Fondo no hará requerimientos de capital adicionales a sus partícipes.

En este ejercicio no existen plusvalías latentes que deban ser contempladas en las cuentas de orden.

14.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Se recogen las operaciones con partes vinculadas, entendiéndose estas cuando esta ejerce, o tiene la posibilidad de ejercer, de forma directa o indirecta, o mediante pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una significativa influencia en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra.

Es necesario poner especial atención a las que desde este Fondo se consideran partes vinculadas al Administrador Único, sus accionistas, a otros fondos que puedan ser gestionados por la sociedad Gestora, y aquellas sociedades participadas a su vez por los Fondos.

Las operaciones con partes vinculadas realizadas durante el ejercicio actual, y el precedente en euros, han sido:

| TRANSACCIONES CON LA SOCIEDAD GESTORA | 2024 | 2023 |
|--|-------------------|-------------------|
| Gastos por Comisión de Gestión | 102.818,87 | 110.572,73 |
| Total | 102.818,87 | 110.572,73 |

Se mantenía también un saldo pendiente de pago por importe de 102.818,17 euros con la sociedad del grupo ESC VENTURE CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A. al cierre del ejercicio 2024. A 31 de diciembre de 2023 este saldo fue de 55.302,08 euros.

Las únicas transacciones realizadas con la entidad Gestora han sido las señaladas en el cuadro superior por comisiones de gestión, realizándose a precio de mercado, y según se detallan en el contrato de gestión firmado entre las partes. Asimismo, la Sociedad Gestora recibirá una comisión de éxito de un 12,5% sobre la rentabilidad total del Fondo en el momento en el que se produzcan desinversiones de los activos del Fondo.

El Administrador Único, no ha recibido remuneración de ningún tipo en el ejercicio 2024, ni en 2023.

No se ha concedido importe alguno en concepto de anticipos ni créditos, ni se tienen asumidos compromisos en materia de pensiones, no seguros de vida con los miembros del órgano de Administración, actuales ni anteriores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que el Administrador Único del Fondo o bien los miembros del Consejo de Administración de su sociedad gestora y personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés del Fondo y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

| Persona Vinculada | Vinculación | Sociedad | Cargo o función desempeñado | Porcentaje de Participación Directa | Porcentaje de Participación Indirecta |
|-----------------------|--|-------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|
| Carlos Blanco Vázquez | Consejero de Esc Venture Capital, SGEIC, SA | MyWorkUp Services, S.L. | Accionista | 0% | 2,20% |
| Carlos Blanco Vázquez | Administrador de ESC Tech Fund I B, FCRE, SA | | | | |
| Carlos Blanco Vázquez | Consejero de Esc Venture Capital, SGEIC, SA | HAPPYDAY EVENTS S.L. | Accionista | 0% | 1,32% |
| Carlos Blanco Vázquez | Administrador de ESC Tech Fund I B, FCRE, SA | | | | |

Estos administradores o personas vinculadas que han estado inmersos en posibles conflictos de interés han sido excluidos de participar tanto en el comité operativo, de inversiones y supervisión como en los procesos de análisis previos, así como en las negociaciones y pactos para realizar las inversiones en estas sociedades. De igual manera, tampoco han tenido voz, ni voto, ni posibilidad de ser observadores en dichos comités. Sin embargo, si las personas en conflicto tienen información detallada de la situación de la sociedad en concreto, se les ha podido preguntar como una fuente adicional de información.

15.- OTRA INFORMACION. HONORARIOS DE AUDITORIA

El auditor de cuentas para el ejercicio 2024, así como para 2023, ha sido Grant Thornton. Los honorarios de auditoria correspondientes al ejercicio 2023 fueron de 10.575,00 euros más IVA, y para el ejercicio de 2024 han sido de 9.035,00 euros más IVA, en ambos casos, y con independencia del momento de su facturación.

No se han devengado por parte del auditor honorarios distintos a los de auditoría de cuentas anuales.

16.- OTRA INFORMACION. PERSONAS EMPLEADAS-INGRESOS Y GASTOS EXCEPCIONALES-SUBVENCIONES, DONACIONES O LEGADOS.

El Fondo no ha tenido personal empleado en el curso el ejercicio actual, ni el anterior.

No existen acuerdos del Fondo que no figuren en el balance, ni sobre los que no se haya incorporado información en otro apartado de la memoria.

El Fondo no ha recibido subvenciones, donaciones, ni legados en el ejercicio que se cierra, ni en el anterior.

17.- HECHOS POSTERIORES

El Fondo continuará durante los próximos ejercicios desinvirtiendo la cartera de inversiones.

Durante el ejercicio 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Fondo no ha realizado nuevas inversiones.

Al margen de lo comentado anteriormente, con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha, no se han producido hechos adicionales que puedan afectar de forma directa o indirecta a las presentes cuentas anuales de forma significativa.

Esc Tech Fund I A, FCRE, S.A.
Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

Esc Tech Fund I A, FCRE, S.A. (en adelante “El Fondo”) se constituyó el 22 de septiembre de 2017 y se encuentra sujeta, entre otras, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las sociedades de Capital-Riesgo.

El Fondo está inscrito en el Registro Administrativo de la Sociedad Nacional del Mercado de Valores de Fondos de Capital Riesgo Europeo, con el número 3.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Acontecimientos Importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2024.

El Fondo continuará durante los próximos ejercicios ampliando su cartera de inversiones acorde al patrimonio comprometido por sus presentes y futuros accionistas.

Durante el ejercicio 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Fondo no ha realizado inversiones.

Al margen de lo comentado en la Memoria, con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha, no se han producido hechos adicionales que puedan afectar de forma directa o indirecta a las presentes cuentas anuales de forma significativa.

Adquisición de acciones propias.

La Sociedad no tiene a 31 de diciembre de 2024, ni ha tenido durante el ejercicio, acciones propias.

Situación de la Sociedad.

Actividades

El objeto social de la Sociedad es la inversión en empresas de reciente creación (mayoritariamente con menos de 2 años de vida) y que creen tecnología o que utilicen el canal de internet para la venta y/o distribución de su producto o servicios, en adelante Startups.

Todas las operaciones de adquisición de participaciones han sido a través de ampliaciones de capital y/o compra de participaciones de socios existentes.

Evolución Previsible de la Sociedad

Durante el ejercicio 2025 se mantendrá la actividad de desinversión en startups existentes

Actividades en materia de investigación, desarrollo e innovación.

La Sociedad no ha realizado actividades de I+D+I.

Periodo medio de pago a proveedores.

El periodo medio de pago a proveedores para los ejercicios 2024 y 2023 ha sido de 28,13 y 22,94 días, respectivamente.

Visión general del entorno económico y del Capital-Riesgo

Durante 2024, la inversión en capital riesgo en España creció un 36 % interanual, alcanzando los 3.200 millones de euros. Este aumento se produjo a pesar de una disminución del 10 % en el número de operaciones, compensada por un incremento del 52 % en el tamaño medio de las mismas.

Desde el punto de vista geográfico, la inversión se concentró principalmente en Barcelona (1.600 millones de euros) y Madrid (800 millones). El resto del capital se distribuyó entre diversas ciudades, destacando Valencia, Sevilla y Granada, entre otras.

Los sectores que concentraron mayor interés inversor fueron fintech, travel y movilidad, salud, productividad y PropTech. El volumen total de desinversiones (ventas/salidas) alcanzó los 975 millones de euros. Entre las principales operaciones en el segmento B2B SaaS destacan Cobee, invertida por los fondos de ESC, y Voxel, adquirida por Amadeus por 113 millones. También se cerraron ventas relevantes como las de Nalanda (300 millones) y Vision-Box (320 millones), ambas participadas por fondos de private equity y con modelos de negocio centrados en servicios y tecnología.

En cuanto al portfolio de ESC, 2024 fue un año positivo marcado por la desinversión de Cobee. La cartera está formada por empresas poco especulativas, líderes en sus respectivos mercados, con altos niveles de facturación en comparación con otras compañías en fases semilla, Series A o Series B. Muchas de ellas tienden hacia la rentabilidad o ya son rentables, siendo cada vez menos dependientes de financiación de otros fondos. Gracias a estas características, de forma agregada el portfolio ha mostrado una evolución positiva en términos de valoración, solidez financiera y atractivo comprador.

Nuestra perspectiva para los próximos años es optimista. Las startups han demostrado su capacidad de adaptación al nuevo entorno, han implementado los ajustes necesarios, y el apetito inversor está comenzando a repuntar.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Administrador Único de ESC TECH FUND IA, F.C.R.E., S.A. ha formulado las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, declara firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria.

Barcelona, 25 de marzo de 2025

D. ORIOL JUNCOSA CARAZO

Esc Tech Fund I A, FCRE, S.A.
Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

Esc Tech Fund I A, FCRE, S.A. (en adelante “El Fondo”) se constituyó el 22 de septiembre de 2017 y se encuentra sujeta, entre otras, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las sociedades de Capital-Riesgo.

El Fondo está inscrito en el Registro Administrativo de la Sociedad Nacional del Mercado de Valores de Fondos de Capital Riesgo Europeo, con el número 3.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Acontecimientos Importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2024.

El Fondo continuará durante los próximos ejercicios ampliando su cartera de inversiones acorde al patrimonio comprometido por sus presentes y futuros accionistas.

Durante el ejercicio 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Fondo no ha realizado inversiones.

Al margen de lo comentado en la Memoria, con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha, no se han producido hechos adicionales que puedan afectar de forma directa o indirecta a las presentes cuentas anuales de forma significativa.

Adquisición de acciones propias.

La Sociedad no tiene a 31 de diciembre de 2024, ni ha tenido durante el ejercicio, acciones propias.

Situación de la Sociedad.

Actividades

El objeto social de la Sociedad es la inversión en empresas de reciente creación (mayoritariamente con menos de 2 años de vida) y que creen tecnología o que utilicen el canal de internet para la venta y/o distribución de su producto o servicios, en adelante Startups.

Todas las operaciones de adquisición de participaciones han sido a través de ampliaciones de capital y/o compra de participaciones de socios existentes.

Evolución Previsible de la Sociedad

Durante el ejercicio 2025 se mantendrá la actividad de desinversión en startups existentes

Actividades en materia de investigación, desarrollo e innovación.

La Sociedad no ha realizado actividades de I+D+I.

Periodo medio de pago a proveedores.

El periodo medio de pago a proveedores para los ejercicios 2023 y 2024 ha sido de 22,94 y 28,13 días, respectivamente.

Visión general del entorno económico y del Capital-Riesgo

Durante 2024, la inversión en capital riesgo en España creció un 36 % interanual, alcanzando los 3.200 millones de euros. Este aumento se produjo a pesar de una disminución del 10 % en el número de operaciones, compensada por un incremento del 52 % en el tamaño medio de las mismas.

Desde el punto de vista geográfico, la inversión se concentró principalmente en Barcelona (1.600 millones de euros) y Madrid (800 millones). El resto del capital se distribuyó entre diversas ciudades, destacando Valencia, Sevilla y Granada, entre otras.

Los sectores que concentraron mayor interés inversor fueron fintech, travel y movilidad, salud, productividad y PropTech. El volumen total de desinversiones (ventas/salidas) alcanzó los 975 millones de euros. Entre las principales operaciones en el segmento B2B SaaS destacan Cobee, invertida por los fondos de ESC, y Voxel, adquirida por Amadeus por 113 millones. También se cerraron ventas relevantes como las de Nalanda (300 millones) y Vision-Box (320 millones), ambas participadas por fondos de private equity y con modelos de negocio centrados en servicios y tecnología.

En cuanto al portfolio de ESC, 2024 fue un año positivo marcado por la desinversión de Cobee. La cartera está formada por empresas poco especulativas, líderes en sus respectivos mercados, con altos niveles de facturación en comparación con otras compañías en fases semilla, Series A o Series B. Muchas de ellas tienden hacia la rentabilidad o ya son rentables, siendo cada vez menos dependientes de financiación de otros fondos. Gracias a estas características, de forma agregada el portfolio ha mostrado una evolución positiva en términos de valoración, solidez financiera y atractivo comprador.

Nuestra perspectiva para los próximos años es optimista. Las startups han demostrado su capacidad de adaptación al nuevo entorno, han implementado los ajustes necesarios, y el apetito inversor está comenzando a repuntar.

FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Administrador Único de ESC TECH FUND IA, F.C.R.E., S.A., ha formulado el Informe de gestión del Fondo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, declara firmado de su puño y letra el citado documento, mediante la suscripción del presente folio anexo al mismo.

Barcelona, 25 de marzo de 2025

D. ORIOL JUNCOSA CARAZO